

XXII ASAMBLEA GENERAL



Fomentamos

INFORME DE GESTIÓN

2024

Círculos
Solidarios



Informe del año 2024

“Aquellos que son más felices son los que hacen más por otros”.

Booker T. Washington.

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO
DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS



Fomentamos

XXII ASAMBLEA GENERAL DE
ENTIDADES ASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2024

Medellín, 7 de marzo 2025

Carrera 50 No. 50-14 – Teléfono 57- (604) 475 50 70 – Medellín, Colombia www.fomentamos.com.co
e-mail: info@fomentamos.com.co

JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTES

1. Cooperativa Financiera Confiar
2. Cooperativa Financiera Cotrafa
3. Previsora Social Cooperativa VIVIR
4. Cooperativa de ahorro y crédito Cootramed
5. Cooperativa Belén- Cobelén

REPRESENTANTE

Oswaldo León Gómez Castaño
Luis Alfonso Marulanda Tobón
Luis Fernando Gómez Giraldo
Amilvia Ríos Martínez
Jaime León Varela Agudelo

SUPLENTE.

1. Fundación Confiar
2. Cotrafa Social
3. Instituto Popular de Capacitación - IPC
4. Cooperativa Coogranada
5. Escuela Nacional Sindical

REPRESENTANTE

René Gerónimo Suaza Gómez
Didier Jaime Lopera Carmona
Claudia María Tamayo
Doris Arias Giraldo
Norberto Rios Navarro

PRESIDENTE:

VICEPRESIDENTE:

SECRETARIA:

Oswaldo León Gómez Castaño

Didier Jaime Lopera Carmona.

Amilvia Ríos Martínez

REVISORA FISCAL:

Astrid Melissa Murillo Moncada

ADMINISTRACION

Carlos Eduardo Mira Duque

Director General

Carlos Andrés Álvarez Arias

Subdirector Inclusión y Empoderamiento

Migdalia María Betancur Sepúlveda

Subdirectora Recursos Financieros y Administración



Fomentamos

ENTIDADES ASOCIADAS



CONVENIOS



Financiación



Gobernación
del **Chocó**



Alcaldía de Medellín
Banco de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestra propiedad



Alcaldía de Envigado

CONTENIDO

1.	ANÁLISIS DE CONTEXTO	8
	• América Latina • Colombia • Comportamiento del Microcrédito en Colombia	
2.	NUESTRA GESTIÓN	13
	* Los Círculos Solidarios Área Metropolitana * Nuestra Expansión Nacional * Convenio iNNpula Colombia * Equipo Sembradores * Informe De Gestión Humana * Informe Transformación Organizacional * Gestion Legal	
3.	INFORME FINANCIERO	26
	• Estados Financieros • Notas Revelatorias a Los Estados Financieros • Certificación De Estados Financieros	



PARTE I

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

INFORME DE GESTIÓN 2024



Fomentamos

CORPORACIÓN FOMENTAMOS

XXII ASAMBLEA GENERAL DE ENTIDADES ASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2024 PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR EJECUTIVO

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, en calidad de administradores directos de la Corporación para el Fomento de las Finanzas Solidarias “FOMENTAMOS”, se presenta con satisfacción, el Informe de Gestión

1. ANÁLISIS DE CONTEXTO

Según el informe anual de la OXFAM, en 2024, la riqueza conjunta de los millonarios creció tres veces más rápido que en 2023. Según las previsiones actuales, dentro de una década habrá cinco billonarios.

“La mayor parte de la riqueza de los milmillonarios no es fruto del esfuerzo, sino del saqueo: el 60 % es heredada, o bien está marcada por el clientelismo y corrupción, o vinculada al poder monopolístico. Vivimos en un mundo profundamente desigual y marcado por una larga historia de dominación colonial que ha beneficiado, principalmente, a las personas más ricas. Las personas más pobres, las personas racializadas y las mujeres y los grupos excluidos se han visto sometidos, y continúan siéndolo, a una explotación sistemática que conlleva un elevadísimo costo humano”

1

El Fondo Monetario Internacional (FMI)² ubicó la proyección de crecimiento mundial en 3,2% para 2024. Se reportaron proyecciones al alza para Estados Unidos y las economías emergentes de Asia, las cuales han compensado las revisiones a la baja relativas a otras economías avanzadas, en particular para los países europeos. Del mismo modo, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las perturbaciones en la producción y el transporte de materias primas, los conflictos, los disturbios civiles y los fenómenos meteorológicos han dado lugar a revisiones a la baja para Oriente Medio, Asia Central y África subsahariana.

En esta línea, se espera para el cierre de 2024 que las economías avanzadas alcancen un crecimiento de 1,8%, donde Estados Unidos y Canadá alcanzarían los crecimientos más altos con 2,8% y 1,3%, respectivamente. En cuanto a los países de la Eurozona, se espera un crecimiento conjunto de 0,8%, siendo España el país con la mayor proyección (2,9%). Por otro lado, en las economías emergentes y en desarrollo se espera un crecimiento de 4,2%, en este grupo el crecimiento es impulsado por China e India con 4,8% y 7,0% respectivamente. En tanto, para América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento de 2,1%, donde Brasil y México reportarían crecimientos del 3,0% y 1,5% respectivamente. Para el caso colombiano la proyección se ubicó al alza al ubicarse en 1,6%.²

Se prevé que el crecimiento económico mundial se mantenga en el 2.8% en 2025, sin cambios con respecto a 2024, según el informe principal económico de las Naciones

1 Informe Anual de la OXFAM

2 World Economic Outlook. Octubre de 2024.

Unidas, “Situación y Perspectivas para la Economía Mundial (WESP) 2025”, publicado el día de hoy. Aunque la economía mundial ha demostrado su capacidad de resistencia, soportando una serie de perturbaciones que se refuerzan mutuamente, el crecimiento se mantiene por debajo de la media prepandémica del 3.2%, limitado por la debilidad de la inversión, el lento crecimiento de la productividad y los elevados niveles de deuda. El informe señala que el descenso de la inflación y la relajación monetaria en curso en muchas economías podrían dar un modesto impulso a la actividad económica mundial en 2025. Sin embargo, la incertidumbre sigue siendo grande, con los riesgos derivados de los conflictos geopolíticos, el aumento de las tensiones comerciales y los elevados costes de endeudamiento en muchas partes del mundo. Estos desafíos son particularmente graves para los países de bajos ingresos y vulnerables, donde el crecimiento insuficiente y frágil amenaza con socavar aún más el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). “Los países no pueden ignorar estos peligros. En nuestra economía interconectada, las crisis en un lado del mundo hacen subir los precios en el otro. Todos los países se ven afectados y deben formar parte de la solución, aprovechando los progresos realizados”, declaró António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, en el prólogo del informe. “Hemos marcado un camino. Ahora es el momento de cumplir. Juntos, hagamos de 2025 el año en que pongamos al mundo en la senda de un futuro próspero y sostenible para todos.”³

AMÉRICA LATINA

América Latina y el Caribe enfrenta lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha denominado una trampa de baja capacidad para crecer. Para 2024 y 2025, las tasas de crecimiento serán de un 2,2% y un 2,4%, respectivamente. Si bien estas son mayores al promedio de la década 2015-2024 (1,0%), no permitirán cerrar las brechas que exhiben las economías de la región con respecto a las economías desarrolladas.

3 https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP_2025_Global_press_release_SP.pdf

En 2024 y 2025, los países de la región enfrentan un contexto internacional caracterizado por una elevada incertidumbre financiera y comercial, y una desaceleración del crecimiento de los principales socios comerciales de la región. Por su parte, el espacio para las políticas macroeconómicas internas continúa siendo restringido. En el ámbito fiscal, los esfuerzos se centran en evitar un aumento significativo de la deuda pública. En materia monetaria, las depreciaciones que han registrado las monedas de la región condicionan la velocidad y magnitud de las reducciones de las tasas de política monetaria. Enfrentar la trampa de baja capacidad para crecer requiere una gran movilización de recursos financieros y un gran esfuerzo para coordinar políticas macroeconómicas, atenuar las fluctuaciones del ciclo económico e implementar políticas de desarrollo productivo que dinamicen la inversión y la productividad de las economías de la región.⁴

En 2025 América del Sur crecería 2,6%; Centroamérica 2,9%; mientras que, en el Caribe, sin incluir a Guyana, crecería 2,6%. En este contexto, persisten el bajo ritmo de creación de empleo, la elevada informalidad y las significativas brechas de género en los mercados laborales de la región. En concordancia con el bajo crecimiento del PIB, el empleo en la región también registra un crecimiento limitado, del 1,7% en 2024, el menor registrado en el período posterior a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

En cuanto a la ocupación informal, se espera que la tasa de empleo informal promedio de la región se sitúe en un 46,7%, lo que significaría una disminución de 0,4 puntos porcentuales en comparación con la tasa registrada en 2023. Pese a esta leve reducción de la informalidad, en la región persisten desafíos significativos en el sentido de formalizar el empleo, lo que subraya la necesidad de implementar políticas efectivas que fomenten condiciones laborales más seguras y estables.

Por otro lado, tras alcanzar un máximo en 2022, la inflación en las economías de América Latina y el Caribe ha mostrado una tendencia a la baja. Desde el 8,2% registrado ese año, la mediana de la inflación regional disminuyó a un 3,7% en diciembre de 2023. Se estima que en 2024 la inflación continuará reduciéndose hasta alcanzar un 3,4%. Aunque la mediana de la inflación regional se ha acercado al valor central del rango de la meta de muchos bancos centrales (3,0%), el nivel proyectado para 2024 sigue siendo superior a los valores registrados antes de la pandemia.

En el ámbito fiscal, los ingresos fiscales enfrentarían dificultades para incrementarse en el corto plazo, mientras que los gastos públicos se mantendrían estables ante una carga creciente del servicio de la deuda. De esta manera, surgen riesgos para la sostenibilidad fiscal, vinculados al débil crecimiento del PIB, los altos costos de financiamiento y las fluctuaciones cambiarias. Según el Balance Preliminar 2024, entre las principales políticas para enfrentar la trampa de baja capacidad para crecer se encuentra la movilización de recursos financieros.

En lo interno, se requiere el fortalecimiento de las

finanzas públicas. Esto implica concentrar esfuerzos en aumentar la recaudación tributaria e incrementar su progresividad, junto con reducir los niveles de evasión tributaria y realizar evaluaciones de costo-beneficio de los gastos tributarios vigentes.

COLOMBIA

Después de una sólida recuperación de la crisis del COVID-19, el crecimiento económico de Colombia está regresando a un bajo potencial. Las perspectivas de crecimiento a mediano plazo dependen de mantener un sólido marco macroeconómico y promulgar reformas para crear un entorno favorable para los negocios que pueda atraer a altos niveles de inversión. Implementar la consolidación fiscal y adherirse a las reglas fiscales evitaría el aumento de los costos de financiamiento y protegería la sostenibilidad de la deuda. Se necesitan reformas para aumentar los ingresos tributarios y mejorar la eficiencia del gasto para tener el espacio fiscal para satisfacer las necesidades de inversión social y productiva. Mejorar el clima de inversión requiere reducir las incertidumbres regulatorias y abordar la corrupción. Una infraestructura interconectada de transporte, fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales y mejorar los mecanismos de igualación en el sistema de transferencias fiscales promovería un desarrollo equilibrado en todo el país. Abordar la informalidad, las brechas de género y mejorar la calidad de la educación impulsaría la productividad y reduciría las disparidades sociales. Invertir en adaptación al cambio climático, energías renovables y establecer marcos regulatorios estables son clave para una economía resiliente al cambio climático y alcanzar la neutralidad de carbono para 2050.⁵

La inflación está disminuyendo gradualmente, pero sigue siendo alta. La desaceleración de la inversión, que comenzó tras el fin del auge de precios de las materias primas a mediados de la década de 2010, está limitando el crecimiento potencial.

El gobierno tiene una agenda ambiciosa para diversificar la economía, promover la transición energética y la convergencia regional. Las perspectivas de crecimiento a mediano plazo dependen de mantener el sólido marco macroeconómico de Colombia y de implementar reformas que fomenten un entorno favorable para los negocios y la inversión.

Sin embargo, el crecimiento económico repuntó en el primer semestre de 2024. Una política monetaria restrictiva ha contribuido a la disminución de la inflación general desde su pico del 13.3% en marzo de 2023 al 6.1% en agosto de 2024. La demanda interna comenzó a estabilizarse a finales de 2022, con una débil inversión que contribuyó a un bajo crecimiento en 2023, aunque la inversión empezó a crecer en el segundo trimestre de 2024. El mercado laboral ha sido resiliente, con una robusta creación de empleo, disminución del desempleo y reducción de las tasas de informalidad, pero se ha deteriorado

4 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81104-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2024>

5 https://www.oecd.org/es/publications/2024/09/oecd-economic-surveys-colombia-2024_7b382d76.html

ligeramente recientemente.

Se espera que la economía experimente otro año de crecimiento modesto, del 1.8% en 2024, antes de repuntar al 2.8% en 2025. El consumo privado se mantendrá sólido, apoyado por la desinflación, la relajación de la política monetaria y remesas significativas. La inversión se recuperará a medida que las condiciones financieras se relajan gradualmente, pero seguirá siendo moderada. Las exportaciones crecerán de manera moderada. Se proyecta que la inflación converja gradualmente al objetivo del 3% para finales de 2025. Persisten los riesgos a la baja, incluidos una mayor incertidumbre global y local, anomalías climáticas, inflación persistente, tensiones geopolíticas y condiciones financieras globales más restringidas. El sector financiero sigue siendo resiliente, con bancos bien capitalizados y grandes reservas de liquidez.

Colombia se encuentra entre los países más desiguales de la OCDE, enfrentando alta pobreza, impulsada por una alta informalidad, bajo acceso a educación de alta calidad y brechas de género en el mercado laboral.

El gobierno tiene una amplia y ambiciosa agenda de reformas sociales que ayudará a reducir las desigualdades y aliviar la pobreza. Sin embargo, se necesitan más medidas para abordar las arraigadas disparidades y combatir la informalidad.

Reducir la informalidad en Colombia, donde alrededor del 56% de los trabajadores tienen empleos informales sin acceso a protección laboral ni beneficios de seguridad social, sigue siendo un desafío. Se necesita una estrategia integral para abordar la informalidad. Esta debe incluir la reducción de las contribuciones a la seguridad social para los trabajadores de menores ingresos que mantienen una alta informalidad, particularmente entre los más vulnerables.

Reforzar el cumplimiento de las leyes laborales y tributarias, reducir los costos para la creación de empresas formales, revisar el salario mínimo para lograr un nivel más favorable a los empleos formales y el desarrollo de habilidades ayudarían a reducir la informalidad.

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es baja y muchas mujeres trabajan informalmente. Ampliar el acceso a la educación de primera infancia, especialmente en regiones rurales y vulnerables, mejoraría las perspectivas de los niños y la participación de sus madres en la fuerza laboral formal. Aumentar los servicios de cuidado de la tercera edad también impulsaría la participación femenina en la fuerza laboral.

“Reducir la informalidad en Colombia, donde alrededor del 56% de los trabajadores tienen empleos informales sin acceso a protección laboral ni beneficios de seguridad social, sigue siendo un desafío.”

Los bajos niveles de aprendizaje son la causa de desigual-

dades persistentes y la pandemia ha exacerbado este desafío. Muchos estudiantes abandonan la escuela temprano con habilidades deficientes, particularmente aquellos de contextos socioeconómicos desfavorecidos, lo que requiere apoyo personalizado para los estudiantes en riesgo de quedarse atrás. Los programas de educación y formación profesional de nivel secundario superior pueden enseñar habilidades relevantes localmente, y a menudo son la única opción educativa a este nivel en áreas rurales.⁶

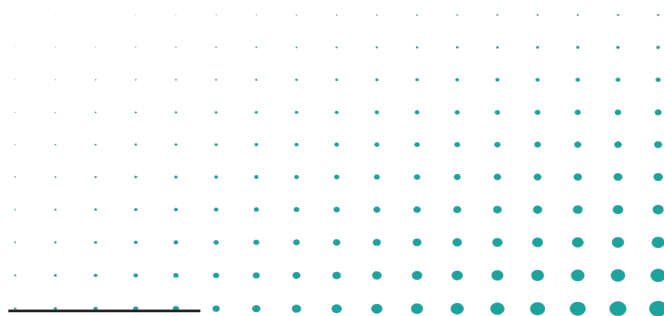
En relación a Medellín y el Valle de Aburrá, la economía se ve influenciada por la situación económica mundial. Aunque el Banco Mundial reporta que el crecimiento económico mundial se está estabilizando, existen factores de riesgo como la inflación, las tensiones geopolíticas y los cambios climáticos que pueden afectar su estabilidad.

En el contexto local, Medellín ha enfrentado desafíos económicos debido a la pandemia, pero ha comenzado a mostrar signos de recuperación. Los sectores de tecnología, minería y energía, así como las telecomunicaciones, han sido fundamentales en la reactivación económica de la ciudad.

A pesar de estos avances, la generación de empleo y la reducción de la pobreza siguen siendo desafíos importantes. Según la firma BDO en Colombia, Medellín puede aprovechar sus ventajas competitivas, como la innovación y la infraestructura, para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

En Medellín, la economía informal es significativa, y se estima que representa una parte importante del PIB de la ciudad, pero además también es vulnerable a los cambios económicos globales y locales, y puede ser afectada por factores como la inflación, la desocupación y la falta de acceso a crédito y servicios financieros.

Para los/as socios/as de nuestro Programa Círculos Solidarios, quienes hacen parte de la economía informal, tanto en Medellín como su área metropolitana, la situación es más compleja y desafiante. Si bien la economía del rebusque como también se conoce, enfrenta desafíos significativos, también hay oportunidades para estas personas que no solamente son excluidos/as tanto del sistema financiero tradicional; si no también socialmente, y es en ese sentido que nuestro Programa adquiere y juega un papel preponderante al articularse con todos/as los/as actores en la ciudad para continuar apoyando a los emprendedores informales y promoviendo el desarrollo económico local.



6 https://www.oecd.org/es/publications/2024/09/oecd-economic-surveys-colombia-2024_7b382d76.html

COMPORTAMIENTO DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA

El microcrédito en Colombia ha sido una herramienta esencial para promover la inclusión financiera y apoyar el desarrollo de microempresas y emprendimientos en el país.

En 2024, el microcrédito en Colombia representó aproximadamente el 2,6% del total de créditos otorgados en el mercado financiero. A pesar de su participación relativamente pequeña, este tipo de financiamiento sigue siendo esencial para apoyar a microempresarios que, en gran medida, están excluidos del sistema financiero tradicional.⁷

En 2024, la morosidad en la cartera de microcréditos en Colombia experimentó un incremento notable. Según un informe de TransUnion (2024), en el segundo trimestre de 2024, la tasa de morosidad grave (atrasos en los pagos de 60 días o más) en los microcréditos aumentó ubicándose en 9,1%.

Este incremento en la morosidad se atribuye principalmente al aumento del costo de vida y al endeudamiento de los consumidores, lo que ha afectado su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras.⁸

Además, el acceso al crédito se ha visto restringido, con una disminución de la oferta del 20,5% en el tercer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta reducción en la oferta de crédito refleja una postura más conservadora por parte de las entidades financieras ante el deterioro en el comportamiento de pago de los consumidores.⁹

El Microcrédito en cifras a nivel Colombia

Según, con corte a diciembre de 2024, el microcrédito en Colombia presentó un crecimiento de la cartera la cual alcanzó un saldo total de \$22,04 billones, atendiendo a 2.617.095 microempresarios de los cuales el 52% son mujeres. Por otro lado, las regiones Andina, Caribe y Pacífica concentran aproximadamente el 87% de los préstamos otorgados, reflejando una mayor actividad económica y demanda de microcréditos en estas zonas. El comercio, la producción y los servicios son los principales sectores beneficiados por el microcrédito, con una participación destacada de microempresarios dedicados a estas actividades.¹⁰

Desafíos y perspectivas

A pesar de los avances, el sector del microcrédito en Colombia enfrenta desafíos como:

- 1. Informalidad:** Un porcentaje significativo de microempresas opera en la informalidad, lo que dificulta su acceso al crédito formal.
- 2. Educación Financiera:** Es necesario fortalecer las capacidades financieras y de gestión de los recursos de los microempresarios para asegurar la administración y la sostenibilidad de sus negocios, todo enfocado en la búsqueda de la conciencia de un adecuado hábito de pago y las ventajas que esto acarrea.
- 3. Brechas Regionales:** Persisten diferencias en el acceso al microcrédito entre regiones, especialmente en áreas rurales y dispersas.
- 4. Acceso al crédito:** Continúa la disminución en el acceso al crédito, en particular en segmentos más jóvenes, de menor experiencia y de riesgo más alto, es clave poder identificar los consumidores resilientes para crecer con confianza.
- 5. Control de cartera:** Las tasas de morosidad y cosechas continúan mostrando deterioro año tras año, en particular en microcrédito, vehículo y libre inversión, se deben repensar las estrategias de cobranza para propender por la efectividad.

“El microcrédito en Colombia, al 2024, presentó un crecimiento de la cartera la cual alcanzó un saldo total de \$22,04 billones, atendiendo a 2.617.095 microempresarios de los cuales el 52% son mujeres.”



7 Superintendencia Financiera de Colombia
8 Asomicrofinanzas 2024
9 TransUnion Noticias 2024
10 Asomicrofinanzas 2024



PARTE II

NUESTRA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN 2024



Fomentamos

2. NUESTRA GESTIÓN

El 2024 fue un año muy positivo para la Corporación, especialmente por la posibilidad que se nos presentó de expandir nuestro modelo de Círculos Solidarios a otras latitudes del territorio nacional, a través del convenio con el ministerio de Industria, comercio y turismo. Esto a su vez nos implica grandes retos en este 2025 para consolidar el programa en cada uno de los territorios nuevos.



Círculo Solidario- Ciudad Bolívar Bogotá

En el 2024, alcanzamos los 23.985 socios(as), lo que representa un crecimiento del 8,9%. En la siguiente grafica se muestra la evaluación histórica de esta importante variable para la Corporación.

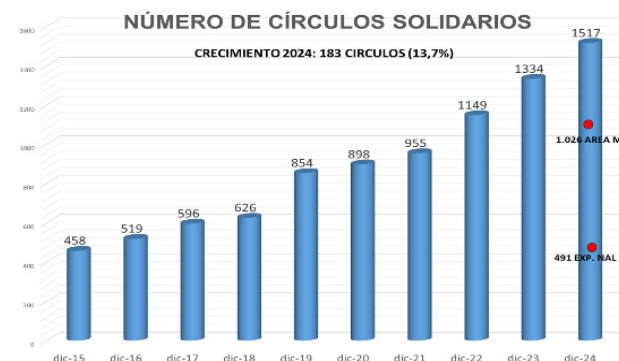
Ilustración 1 .Resultados Círculos Solidarios- Número de socios



Fuente de elaboración propia.

En número de Círculos Solidarios, tuvimos un crecimiento del 13,7% cerrando con 1.517 grupos en el país. Como puede apreciarse en la gráfica la siguiente gráfica, en el Área Metropolitana del Valle de aburra, cerramos con 1.026 Círculos y en las zonas de expansión nacional con 491, esto significa que el tamaño del proyecto Fomentamos en zonas nuevas representa ya el 48% en comparación con lo que es el proyecto en el Área Metropolitana.

Ilustración 2 .Número de Círculos Solidarios



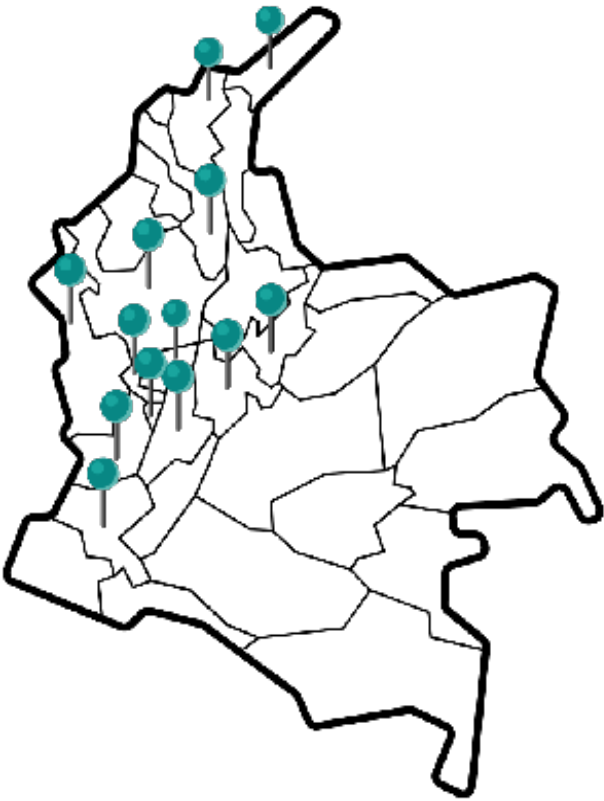
Fuente de elaboración propia.

**23.985
socios(as)**

En la siguiente tabla puede observarse la participación de los Círculos Solidarios en el territorio nacional:

Ilustración 3. Participación de Círculos Solidarios a Nivel Nacional

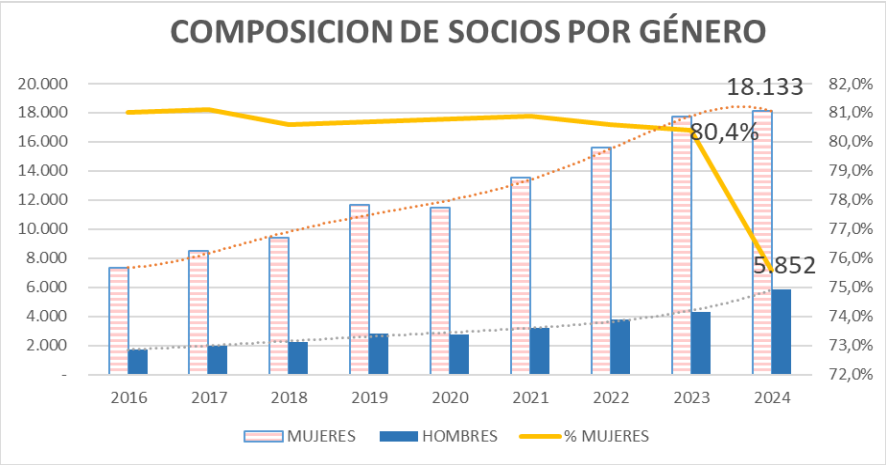
MUNICIPIO	# SOCIOS	# CIRCULOS SOLIDARIOS	PARTICIPACION MEDIDA EN C.S.
MEDELLIN	14.469	821	54,1%
BELLO	1.385	77	5,1%
BARBOSA	18	1	0,1%
GIRARDOTA	343	29	1,9%
COPACABANA	37	2	0,1%
ITAGUI	281	19	1,3%
ENVIGADO	424	31	2,0%
CALDAS	78	7	0,5%
SABANETA	88	7	0,5%
LA ESTRELLA	8	1	0,1%
RIONEGRO	369	31	2,0%
APARTADO	1.193	71	4,7%
TURBO	372	22	1,5%
CAREPA	186	12	0,8%
CHIGORODO	182	9	0,6%
BOGOTÁ	962	86	5,7%
SOACHA	553	45	3,0%
DUITAMA	565	41	2,7%
TUNJA	233	15	1,0%
QUIBDÓ	444	41	2,7%
INSMINA	60	5	0,3%
CONDOTO	77	7	0,5%
RIOACHA	138	13	0,9%
SANTA MARTA	87	8	0,5%
CARTEGENA	125	11	0,7%
CALI	1.115	87	5,7%
YUMBO	156	15	1,0%
FLORIDA	37	3	0%
TOTAL	23.985	1.517	100%



Fuente de elaboración propia.

Las mujeres siguen siendo protagonistas en Fomentamos, aunque su participación relativa disminuyó en el 2024, bajando del 80.4% en el 2023 al 75.6% en el 2024. El año lo cerramos con 18.133 mujeres y 5.852 hombres.

Ilustración 4. Composición de socios por género

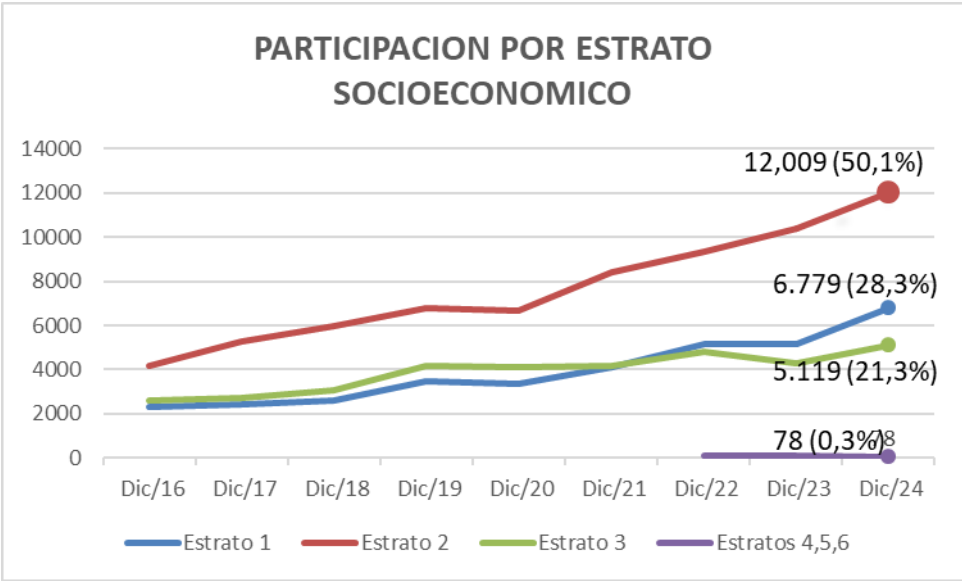


18.133
socias en
Fomentamos
2024.

Fuente de elaboración propia.

Por estrato Socioeconómico, se observa un **mayor ritmo de crecimiento y participación en el estrato 2**. El Estrato 1 participa con el 28.3% y el estrato 3 con el 21.3%

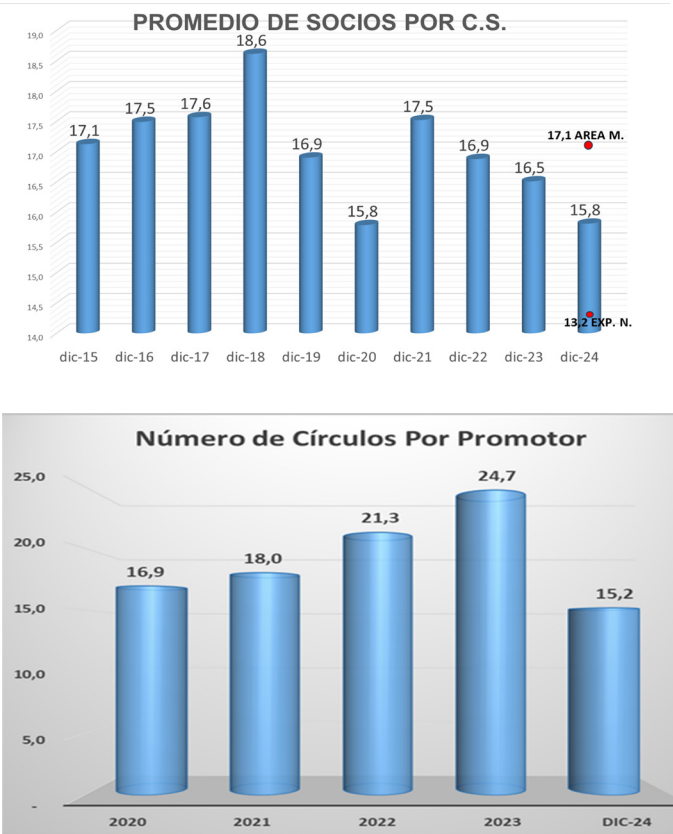
Ilustración 5 . Participación por Socios según estrato Socioeconómico



Fuente de elaboración propia.

La expansión de la Corporación, ha conllevado el incremento en la planta de personal y la creación de grupos con poco número de integrantes, afectando dos indicadores de eficiencia en los que la Corporación había mejorado notablemente. Esto se ilustra en las siguientes dos graficas:

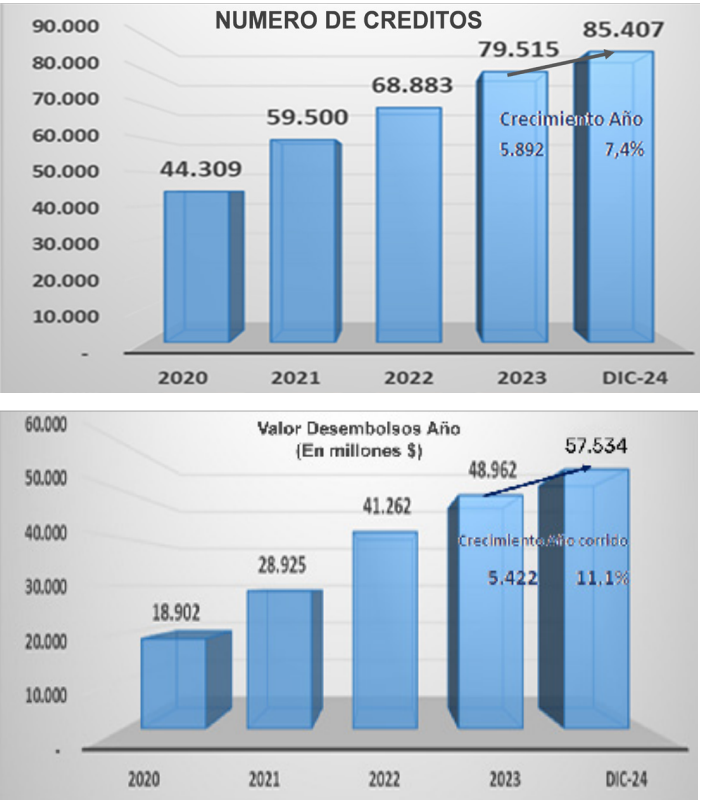
Ilustración 6 .Promedio de Socios por C.S y Número de Socios por promotor



Fuente de elaboración propia.

El anterior crecimiento en número de socios y Círculos representó un crecimiento del 7,4% en el número de operaciones de crédito (85,407 operaciones en el 2024) y un crecimiento del 11,1% en el valor de los desembolsos (\$57.534 millones):

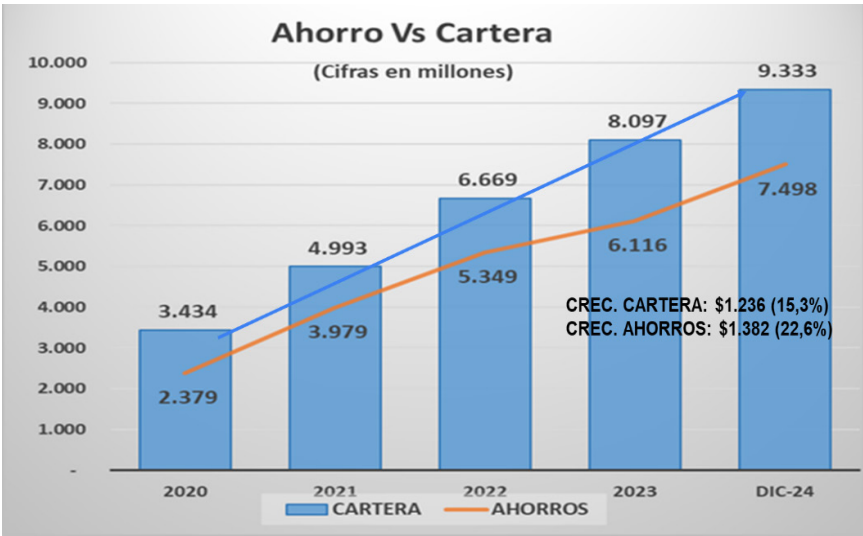
Ilustración 7. Crecimiento en el número de Créditos y Valor de Créditos desembolsados



Fuente de elaboración propia.

El saldo de cartera creció en el 2024 en **\$1.236 Millones de pesos, equivalente al 15,3%**. Por su parte, los ahorros crecen a un mayor ritmo con un valor de \$1.382 equivalente al 22.6%. Este cambio en la estructura es importante en un programa social que busca el fortalecimiento de la comunidad. El ahorro es un motor de desarrollo del territorio. El ahorro representa el 80,3% del valor de cartera. En la siguiente grafica puede observarse el comportamiento de estas dos variables que tienen que ver con la sostenibilidad de la Corporación:

Ilustración 8. Evolución de la Relación Ahorros - Cartera



Fuente de elaboración propia.

El 2024 fue un año difícil para la economía de muchas unidades productivas. Este mismo fenómeno se vivió en el mercado objetivo de la Corporación con personas a pesar de que tienen mayor capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes. A pesar de esto, el indicador de cartera vencida tuvo un buen comportamiento como se muestra en la siguiente tabla:

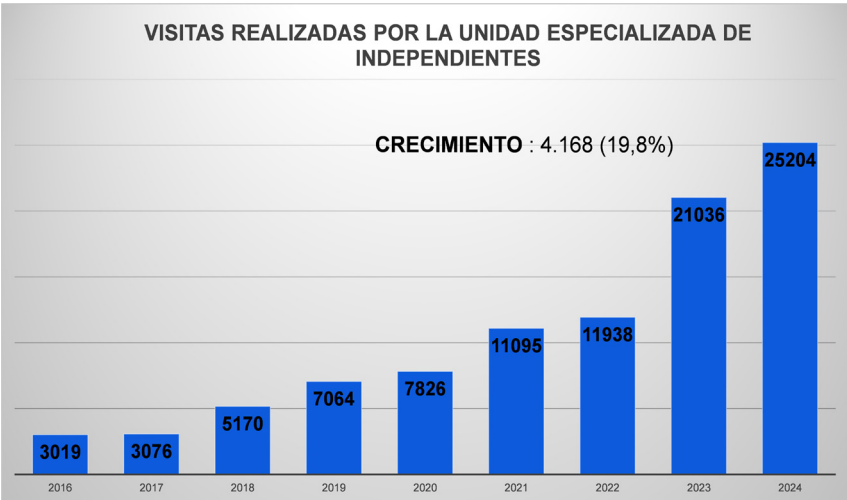
Ilustración 9. Evolución de Cartera 2021-2024

	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
Saldo de Cartera (Millones de \$)	4.993	6.669	8.097	9.333
Cartera en mora >15 días Riesgo (Millones de \$)	107,8	109,2	207,3	255,2
Cartera en mora >15 días Riesgo (%)	2,16%	1,64%	2,56%	2,73%

Fuente de elaboración propia.

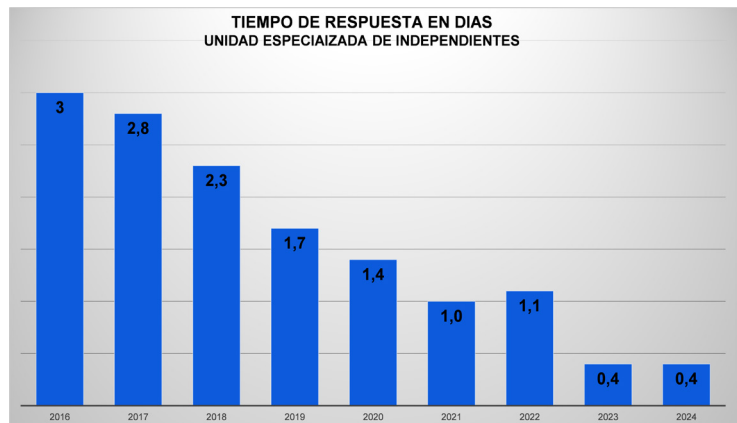
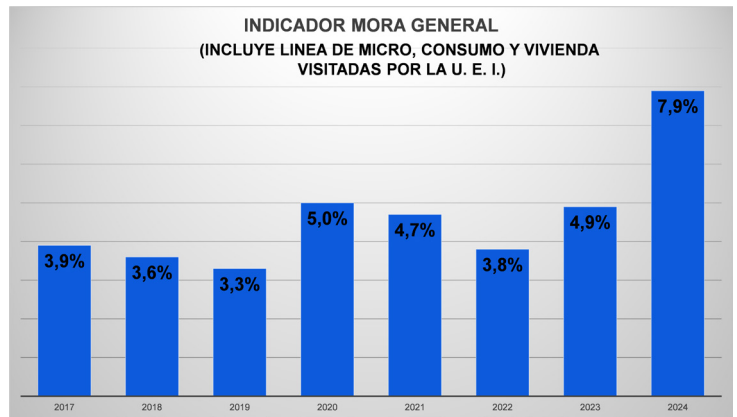
Ilustración 10. Indicadores unidad de Independientes

Por el lado de la **Unidad Especializada de Independientes**, el Área de la Corporación que realiza las visitas de otorgamiento de microcrédito de las Cooperativas, así como visitas de recuperación y calificación de cartera, tuvimos un buen desempeño, tal como se muestra en las siguientes gráficas, donde puede observarse un **incremento en el número de visitas del 19,8%**, un tiempo de respuesta oportuno de 0.4 días y un indicador de mora del 7.9% acorde con la realidad del mercado en el 2024.



Fuente de elaboración propia.

Estas visitas las realizamos para las Cooperativas **Confiar, Cotrafa, Cobelén, Juriscoop (Coofinep), Coosanluis, FinComercio, Cooprudea y la Fintech Inklusiva.**



Fuente de elaboración propia.

Ilustración 11. Activos y Pasivos



Fuente de elaboración propia.

Un activo total que llega a los **\$17.614 Millones**, con un **crecimiento del 45,6%**.

Este incremento se debe a la valorización de las oficinas en la sede del Banco Popular en la Ciudad de Medellín, realizado por la inmobiliaria Casas Lindas, el cual arrojó un incremento en su costo razonable de \$3.119.359.268.

Otra de las cifras que hizo posible este incremento es las cuentas por cobrar por concepto de convenios, en este caso el **Convenio con FIDUCOLDEX INNPULSA por valor de \$875.000.000.**

Por su parte, **los pasivos crecieron 27,8%, cerrando en \$10.727 millones.** El pasivo está conformado principalmente por recursos adeudados al Banco Distrital de Medellín (57%), que fondea con sus recursos a los Círculos Solidarios de la Ciudad. El 21% corresponde a créditos con las Cooperativas.



Fuente de elaboración propia.

El patrimonio creció el 81,6% producto de la misma valorización a valor razonable de las propiedades, planta y equipo; y los excedentes cerraron en \$309 millones, fundamentalmente ayudados en el soporte para gastos operativos en la ejecución de un convenio de asociación realizado con Innpulsa Colombia – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ilustración 12. Patrimonio



Ilustración 13. Excedentes



Fuente de elaboración propia.

Los Círculos Solidarios en el Área Metropolitana

Si bien la situación económica en el año 2024 no fue la mejor para nuestra población objeto, se tuvo un comportamiento estable en la cartera morosa, terminando a diciembre 31, con un indicador del 2,3 %.

Se continúa motivando el ahorro en las diferentes zonas del Área Metropolitana, como una gran estrategia de apalancamiento para nuestros/as socios/as, a través de la educación financiera y capacitación para ayudar a las personas a entender la importancia del ahorro y cómo hacerlo de manera efectiva.

Ilustración 14. Ahorro por zona Área Metropolitana

CENTRO	NORTE	SUR	ORIENTE	OCCIDENTE	RIONEGRO
1.172.043.094	1.151.088.618	1.157.947.794	1.275.213.823	1.637.178.953	116.422.863
TOTAL, AHORROS AREA METROPOLITANA					\$ 6.509.895.145

Fuente de elaboración propia.



Círculos Solidario La Cruz- Medellín

Durante todo el 2024, se continuó con el convenio por la línea de la Secretaría de las Mujeres, logrando una colocación de \$243'000.000, con la participación de 475 personas de las cuales, el 94,9% fueron mujeres y 5,1% fueron hombres participantes.



“Educación financiera y capacitación para nuestras socias y socios”.



NUESTRA EXPANSIÓN NACIONAL

El año 2024 ha representado un reto mayúsculo en la Corporación Fomentamos para las zonas de Expansión.

En primer lugar, es importante resaltar el proceso de consolidación de las zonas existentes:

Zona Urabá: conformada por Apartadó, Chigorodó, Turbo y Carepa continua con su proceso de fortalecimiento y posicionamiento dentro de la Corporación Fomentamos. De igual manera se vienen teniendo diálogos con organizaciones sociales y administrativas que se encuentran interesadas en apoyar el programa (Puerto Antioquia).

Zona Cundinamarca: Gracias al esfuerzo coordinado con la Cooperativa Financiera CONFIAR, y la contratación de personal durante el año 2024, la zona de Cundinamarca viene en proceso de consolidación.

Este proceso permite fortalecer Círculos Solidarios en Localidades como Ciudad Bolívar, Fontibón, 7 de agosto. Es importante resaltar en el proceso de gestión, el contrato que desarrolló con Innpulsa Colombia, en la creación y atención de 7 Círculos Solidarios pertenecientes a los Centros de Reindustrialización ZASCA. Este proceso permitió la firma de un convenio de carácter nacional en la implementación del programa Círculos Solidarios para el fortalecimiento de la economía popular en diferentes zonas del país.

Zona Cali: Durante el año 2024 la zona Cali sigue consolidándose como una de las regiones con mayor perspectiva de crecimiento, dadas las condiciones sociales que se vienen en el territorio. Los Círculos Solidarios se fortalecen como una alternativa contundente a las dinámicas del capital y la desigualdad del territorio.

Durante el año 2024 se realiza el segundo encuentro de Círculos Solidarios Valle del Cauca con la masiva participación de los líderes y lideresas de los Círculos de Yumbo y Cali y la participación de las diferentes autoridades

municipales.

Se firma convenio con la Alcaldía de Yumbo para seguir apoyando los Círculos Solidarios del municipio y la creación de 22 grupos nuevos.

Zona Boyacá: Gracias al apoyo y el reconocimiento que cuenta la cooperativa Financiera CONFIAR en el departamento de Boyacá, llega la Corporación Fomentamos a desarrollar el Programa Círculos Solidarios en las ciudades de Duitama y de Tunja.

Proceso lleno de aprendizajes culturales y sociales en un territorio que representa la gran despensa de alimentos a nivel nacional y una cultura del orden responsabilidad y organización que en muchas ocasiones resulta nueva para las condiciones propias del Programa.

Se espera para el año 2025 continuar con el proceso de consolidación de las zonas (especialmente Tunja) y la intervención en algunos municipios cercanos (Paipa, Sogamoso).

Zona Chocó: Gracias a un convenio realizado entre la gobernación de Chocó y la Corporación Fomentamos durante el mes de agosto de 2024 se da iniciado el proceso de implementación del Programa Círculos Solidarios en los municipios de Quibdó, Istmina y Condoto. Este convenio buscaba la creación de 30 grupos en la región.

Finalizado el año se da por terminada la primera parte de este convenio con la expectativa de su renovación para el año 2025. De igual manera y gracias al convenio con Innpulsa Colombia, se podrán atender más personas en el departamento de Chocó.

El siguiente cuadro muestra en comportamiento de estas zonas de expansión, en los cuales se evidencia crecimiento en número de socios y de cartera y una disminución en los indiciadores de mora. No se incluye Chocó, dado que su inicio tuvo lugar en los últimos meses del año 2024.

Ilustración 15: indicadores zonas de expansión 2024

INDICADORES 2023/2024		URABÁ	CUNDINAMARCA	CALI	BOYACÁ
SOCIOS	# 2023	1903	1346	1153	682
	#2024	1933	1515	1308	798
	CRECIMIENTO	30	169	155	190
CIRCULOS SOLIDARIOS	# 2023	123	106	93	52
	#2024	191	194	139	86
	CRECIMIENTO	68	88	46	34
SALDO DE CARTERA	# 2023	\$ 653.710.779	\$ 421.651.194	\$ 354.767.255	\$ 380.976.997
	#2024	\$ 675.861.239	\$ 478.548.546	\$ 407.196.540	\$ 596.252.859
	CRECIMIENTO	\$ 22.150.460	\$ 56.897.352	\$ 52.429.285,00	\$ 215.275.862
INDICADOR MORA	# 2023	2,10%	3,50%	3,90%	0.80%
	#2024	2,00%	1,92%	2.73%	0.38%
SALDO DE AHORRO	# 2023	\$ 230.879.978	\$ 147.119.211	\$ 98.975.922	\$ 197.437.595
	#2024	\$ 215.054.333	\$ 214.230.257	\$ 122.724.950	\$ 294.533.560
	CRECIMIENTO	-\$ 15.825.645	\$ 67.111.046	\$ 23.749.028	\$ 97.095.965

Fuente de elaboración propia.

CONVENIO INNPULSA COLOMBIA

Después de finalizado el convenio en Ciudad Bolívar que permitió la creación y atención de 7 Círculos Solidarios en el marco de la economía popular en el Centro de Reindustrialización de Juan Bosco; se firma un nuevo convenio que permite atender a las poblaciones de la economía popular en diferentes regiones del país.

Este convenio busca la atención de hasta 6000 unidades productivas bajo la modalidad de los Círculos Solidarios en Santa Rosa de Osos y Donmatías en Antioquia, Florida Valle, Popayán, Cartagena, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Manizales, Pereira, Ibagué, Chía, Zipaquirá, Facatativá

Un reto de grandes dimensiones en la Expansión Nacional pues todos estos territorios deben consolidarse a enero de 2026.

La Corporación Fomentamos en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de INNPulsa Colombia, la agencia del Gobierno Nacional de Colombia dedicada a promover el emprendimiento y la innovación, realizan una alianza estratégica para el crecimiento empresarial en Colombia.

EQUIPO DE SEMBRADORES

El equipo de Sembradores de la Corporación Fomentamos fue creada el 27 de abril de 2022 con el propósito de fortalecer el crecimiento institucional y consolidar la metodología de Círculos Solidarios, promoviendo la economía social y solidaria como motor de transformación e impacto en la sociedad.

Alianzas Estratégicas

Para lograr los propósitos de expansión, el área gestiona alianzas con ONGs, fundaciones, microempresas, juntas de acción comunal, líderes sociales y entidades gubernamentales, incluyendo alcaldías municipales y sus secretarías en áreas clave como participación ciudadana, inclusión social, desarrollo económico, bienestar social, no violencia y derechos humanos.

Crecimiento y Expansión

Desde su creación, el equipo de Sembradores ha mostrado un crecimiento sostenido en la captación de socios y la expansión territorial:

Ilustración 16. Crecimiento y cobertura 2022-2024

AÑO	TOTAL, SOCIOS	CRECIMIENTO	# PROMOTORES	COBERTURA GEOGRAFICA
2022	975		7	Área Metropolitana, Urabá, Cali
2023	1969	101%	5	Área Metropolitana, Urabá
2024	2598	32%	10	Medellín, Urabá, Bogotá

Fuente de elaboración propia.

Distribución de socios 2024

- Medellín y Área Metropolitana: 1,827 socios
- Urabá: 210 socios
- Bogotá-Cundinamarca: 561 socios

Con 10 promotores en 2024, el equipo de Sembradores sigue consolidando la expansión de los Círculos Solidarios, fortaleciendo la inclusión y el empoderamiento económico en las comunidades más vulnerables.

INFORME DE GESTIÓN HUMANA

Impacto de las iniciativas en el bienestar de los empleados

Durante el 2024, nuestra organización ha reforzado su compromiso con el bienestar y desarrollo de los empleados, implementando estrategias que han mejorado su calidad de vida, seguridad y crecimiento profesional. Estas iniciativas han sido clave en la consolidación de un ambiente laboral positivo y en el fortalecimiento de nuestro equipo humano.

Crecimiento y Expansión del Equipo: Este año marcó un importante crecimiento en la organización. Iniciamos con 143 empleados y cerramos con 178, reflejando una evolución significativa en nuestra estructura.

En el marco del Proyecto Innpulsa, que permitió la apertura de nuevas zonas en Chocó, Guajira, Cartagena y Santa Marta, se realizaron 39 contrataciones. En total, durante el año se llevaron a cabo 70 contrataciones, lo que evidencia el dinamismo y fortalecimiento de nuestra Corporación.

Principales Beneficios Otorgados:

- Auxilio Educativo: Se otorgó apoyo económico a 21 empleados para su formación académica, con una inversión de \$13.199.325, incentivando el crecimiento profesional y la actualización de conocimientos.
- SOAT, Auxilio para Casco y Mantenimiento Trimestral por movilidad: Para promover la seguridad vial, se destinó un total de \$19.257.926 en la cobertura del SOAT para 57 empleados, y \$1.324.963 en auxilios para la compra de cascos de protección para 15 empleados, a 21 Analistas para el mantenimiento Trimestral se otorgó \$ 11.587.000.
- Apoyo Psicológico: Conscientes de la importancia de la salud mental, 16 empleados recibieron sesiones de apoyo psicológico, con una inversión total de \$3.210.000, contribuyendo al bienestar emocional y a un mejor clima laboral.
- Integraciones: Se invirtieron \$23.169.817 en actividades de integración, fortaleciendo el trabajo en equipo, la comunicación y la cultura organizacional.

Nuevas Alianzas y Beneficios

Como parte de nuestra estrategia de bienestar, en 2024 se establecieron convenios con:

- Gimnasio SmartFit, promoviendo la actividad física y el bienestar.
 - De Pueblo en Pueblo, incentivando el turismo y el esparcimiento.
 - Ópticas en Urabá, Cali y Cundinamarca, facilitando el acceso a servicios de salud visual.
- El 2024 ha sido un año de crecimiento y consolidación



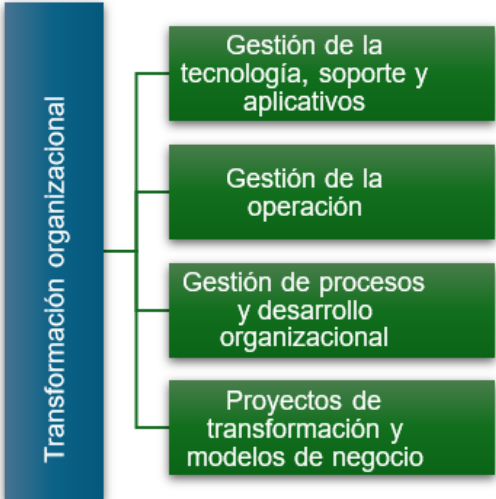
Semana de la Salud FOMENTAMOS

para nuestra organización. La inversión en el bienestar de los empleados, sumada a la expansión a nuevas zonas y al fortalecimiento de nuestra estructura organizacional, ha permitido mejorar la experiencia laboral y generar un impacto positivo en la productividad y compromiso de nuestro talento humano. Continuaremos desarrollando estrategias que fomenten el desarrollo personal y profesional de nuestros empleados, asegurando un entorno laboral sólido y sostenible.

INFORME TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

La unidad de Transformación Organizacional de la corporación Fomentamos tiene como propósito Liderar las estrategias de transformación organizacional enmarcadas en el plan estratégico y derivadas de los distintos modelos de negocio y convenios que garanticen la eficiencia y la sostenibilidad de la corporación. En línea con lo anterior la unidad está al frente de los siguientes ejes de trabajo:

Ilustración 17. Procesos Gestionados en Transformación Organizacional

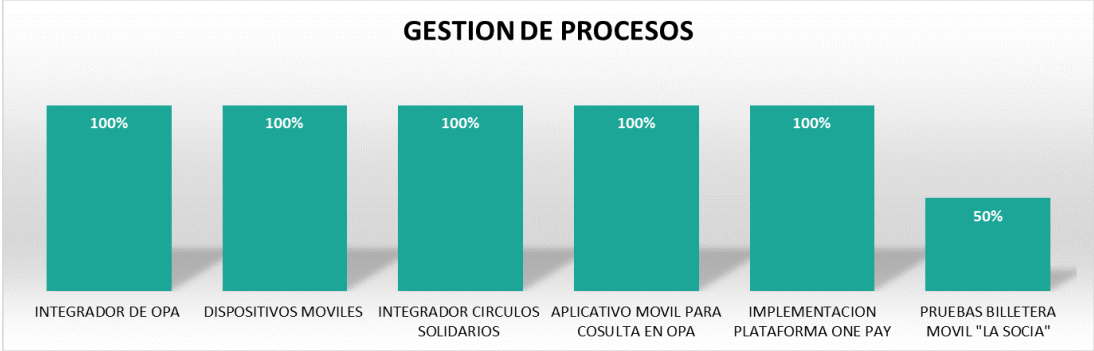


Fuente de elaboración propia.

Conforme a estos ejes presentaremos los resultados del 2024 y las perspectivas del 2025:

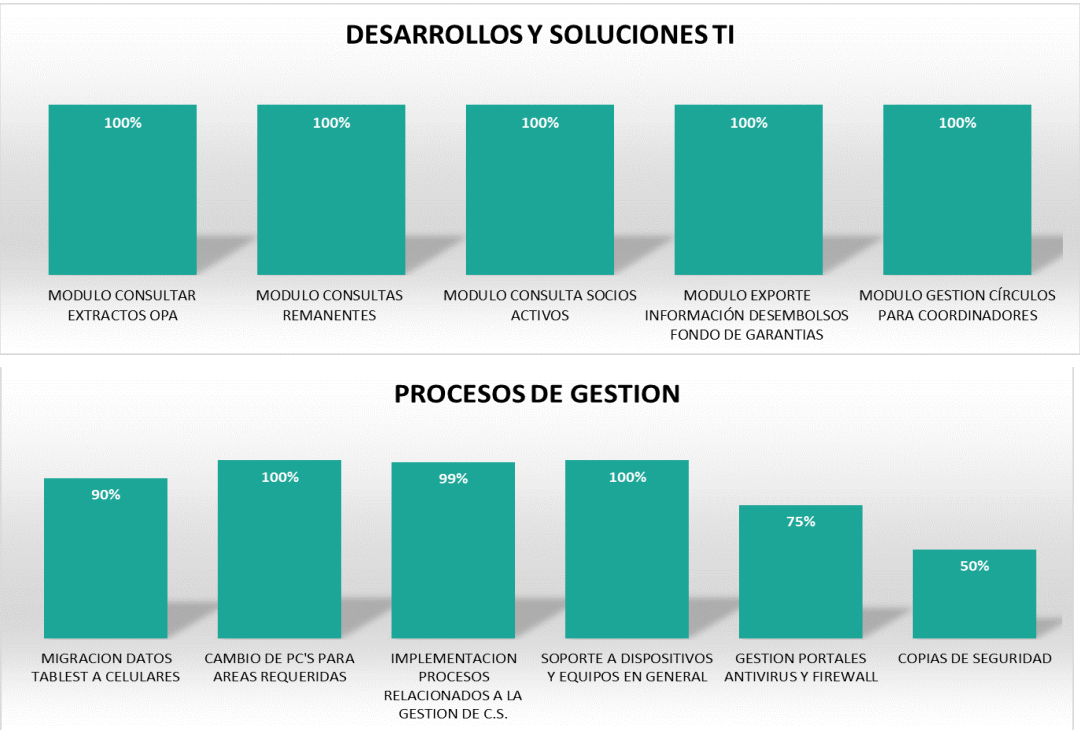
- **Gestión de la tecnología, soporte y aplicativos:** en este eje se debe garantizar la disponibilidad de aplicativos, la optimización de la infraestructura y el soporte al equipo de la organización. Para el 2024 logramos una ejecución del 100% y se desarrollan las pruebas de la billetera con un avance del 50%.

Ilustración 18. Ejecución Gestión de Procesos



Fuente de elaboración propia.

Ilustración 19. Ejecución en Desarrollo y Soluciones TI y Proceso de Gestión



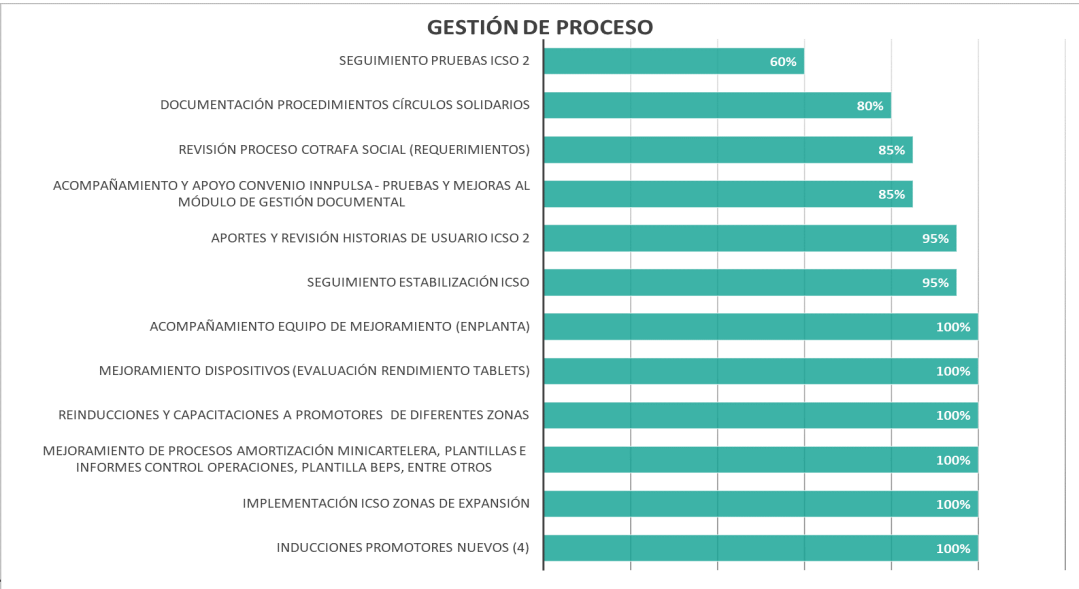
Fuente de elaboración propia.

En Desarrollo y soluciones de TI, se ejecutan en un 100% siendo este un soporte para mejorar la productividad en la gestión de Círculos solidarios.

Gestión por procesos y desarrollo organizacional: en este eje esperamos llevar a la organización las mejores prácticas de procesos, eficiencia y optimización, de tal forma que ganemos en polivalencia de la capacidad instalada.

En relación con la gestión de procesos tenemos los siguientes resultados:

Ilustración 20. Gestión por procesos



Fuente de elaboración propia.

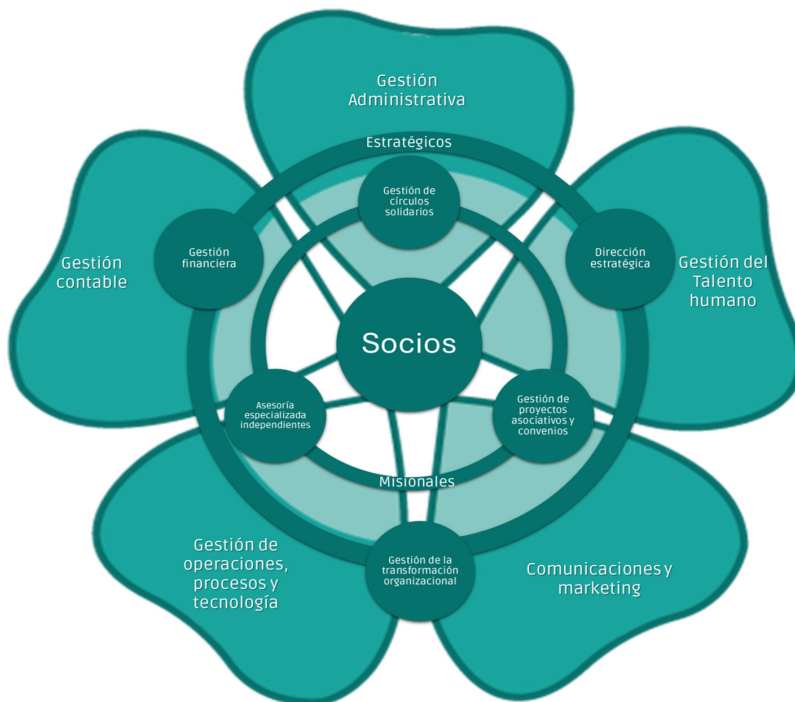
Además, logramos avanzar en el diseño del nuevo mapa de procesos que recoge desde la imagen de la Corporación los sentidos de nuestro plan estratégico:

Gestión de proyectos: en este eje se abordan los proyectos de carácter estratégico de la Corporación, pensando en el futuro y la sostenibilidad de Fomentamos.

-ICSO 2: la evolución del nuestro core de Círculos Solidarios, busca ganar en eficiencia en los procesos operativos de la corporación que debe derivar en mayor capacidad de nuestros promotores para crecer en círculos y socios. El proyecto tiene 4 mínimos productos viables (MPV) de los cuales ya tenemos los desarrollos de los 3 primeros y el 4to se encuentra en fase de desarrollo. Los avances en las pruebas son los siguientes.

-BILLETERA “La Socia”: esta herramienta busca contar con un mecanismo de apertura ágil de cuentas especialmente para las zonas de expansión. Llevamos un avance del 65%.

Ilustración 21. Mapa de procesos Fomentamos



Fuente de elaboración propia.

Gestión documental fomentamos: derivado de un grupo de aprendizajes obtenidos a partir del convenio de Innpulsa identificamos la necesidad de mejorar los procesos de indexación documental, de los soportes de las distintas fases metodológicas de los procesos de Círculos Solidarios de Fomentamos. Sobre este proceso el desarrollo se entrega al 100% y solo está pendiente el despliegue para todos los promotores con su respectiva gestión del cambio. Actualmente se encuentra en marcha blanca con un grupo de promotores específico.

Gestión de la operación: durante el 2024 el área de operaciones gestionó los siguientes procesos:

Ilustración 22. Procesos Gestionados 2024



Fuente de elaboración propia.

Si bien el desembolso es responsabilidad de la tesorería, operaciones suministra todos los insumos necesarios para que este funcione eficientemente. Con este flujo atendimos más de 85.400 desembolsos por valor de 57.534`002.250.

A partir del análisis del proceso y buscando ganar en eficiencia evidenciamos la necesidad de realizar una Transformación de la estructura y del proceso para lo cual emprendimos los siguientes cambios:

●Revisión de procesos redundantes y centralización: en

este eje unificamos actividades dispersas en tesorería, círculos y operaciones, que permitió lograr un flujo más ágil y limpio de operación.

●Virtualización de actas: buscando disminuir la necesidad de traslados del personal de Círculos Solidarios, optimizando los tiempos de desembolso y los costos de transporte, se implementó el proceso de atención a través de actas escaneadas desde el territorio.

●Unificación de controles operativos, los cuales están dispersos en diferentes fases de los procesos y son realizados

por diferentes personas (cargos), provocando frecuentes reprocesos que le restan eficiencia a los mismos.

- Reestructurar los procesos de gestión y verificación documental del convenio Innpulsa, en los que se han evidenciado fallas tecnológicas y operativas que han generado inconformidades por parte de la entidad contratante.

- Incrementar la capacidad instalada en los procesos operativos implementando un modelo de mesa de ayuda con el que se eviten los cuellos de botella que se dan con el modelo actual, teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento contempladas en el actual plan estratégico.





GESTIÓN LEGAL

Los miembros de la Junta Directiva, en el ejercicio de sus funciones fue riguroso, y en compañía de la Administración y dirección asumieron con responsabilidad lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, verificando que se cumplieran a cabalidad las afirmaciones explícitas e implícitas a que alude dicha norma en relación con los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, en materia de existencia, integralidad, derechos y obligaciones, evaluación y revelación, los que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General.

Durante el año 2024, nuestra entidad cumplió debidamente con las obligaciones de pago de las prestaciones sociales al personal que labora en la Corporación; los aportes al sistema de la seguridad social y aportes parafiscales fueron pagados en las fechas establecidas y dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente.

Igualmente se cumplió con los pagos de todas las obligaciones tributarias ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, y presentación de los reportes de información reglamentario como información exógena y beneficiarios finales, de acuerdo con el régimen tributario que rige a la Corporación FOMENTAMOS por ser una entidad sin ánimo de lucro.

Al cierre del ejercicio económico no se conoció sobre el curso de algún proceso jurídico en contra de la Corporación.

Respecto de la responsabilidad que tenemos como administradores de esta empresa y el desarrollo de su actividad financiera, durante este año, se llevaron a cabo los procedimientos de control y prevención necesarios para continuar proyectando la imagen de entidad responsable, sólida y transparente en el manejo de sus operaciones.

Para la Corporación es importante velar por el cumplimiento de lo estipulado en la ley 603 de 2000 sobre el desarrollo de nuestra Misión, desarrollar, aplicar y ejecutar metodologías, tecnologías, procesos de educación de acompañamiento y participación para el fomento, operación y asesoría de las finanzas solidarias con proyectos y/o programas dirigidos a personas naturales en situación de vulnerabilidad.

La satisfacción de las necesidades financieras de las/os socios, la reconstrucción del tejido social, la eficiencia y eficacia administrativa, la búsqueda de la sostenibilidad en las unidades de negocio, es por ello que agradecemos a todas las entidades asociadas, a los empleados, a los socios/as de los programas y a todos los que directa e indirectamente hicieron posible los logros alcanzados.

Es presente informe fue aprobado en reunión de junta directiva realizada el 30 de enero de 2025, según consta en acta No. 229.

Firma en el documento original
OSWALDO LEON GOMEZ CASTAÑO
Presidente

Firma en el documento original
C ARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Director General

PARTE III

INFORME FINANCIERO

INFORME DE GESTIÓN 2024



Fomentamos

ESTADOS FINANCIEROS

Ilustración 23. Estado de la Situación Financiera con corte comparativo a diciembre 31 de 2024-2023

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "							
NIT: 811039591-2							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023							
Cifras expresadas en pesos colombianos							
		DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION	
ACTIVOS	NOTA	2024	%	2023	%	DICIEMBRE	
						\$	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	(3)	1.501.728.553	8,5%	1.386.629.009	11,5%	115.099.544	8%
CARTERA DE CREDITO	(4)	9.333.293.416	53,0%	8.096.780.538	66,9%	1.236.512.878	15%
CUENTAS POR COBRAR	(5)	1.995.560.812	11,3%	896.086.547	7,4%	1.099.474.265	123%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12.830.582.782	72,8%	10.379.496.094	85,8%	2.451.086.688	24%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(6)	4.685.866.436	26,6%	1.635.559.768	13,5%	3.050.306.668	186%
OTROS ACTIVOS	(7)	98.466.666	0,6%	79.168.979	0,7%	19.297.687	24,4%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4.784.333.102	27,2%	1.714.728.747	14,2%	3.069.604.355	179%
							0%
TOTAL ACTIVOS		17.614.915.884	100	12.094.224.841	100	5.520.691.043	46%
PASIVOS		2024		2023		VARIACION	0,0%
PASIVO CORTO PLAZO						\$	0
OBLIGACIONES FINANCIERAS	(8)	2.275.235.405	21,2%	2.644.078.192	31,5%	- 368.842.787	-13,9%
CUENTAS POR PAGAR	(9)	6.340.477.085	59,1%	4.272.770.179	50,9%	2.067.706.906	48%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	(10)	51.786.000	0,5%	41.079.789	0,5%	10.706.211	26%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(11)	545.350.775	5,1%	439.965.975	5,2%	105.384.800	24%
OTROS PASIVOS	(12)	548.113.275	5,1%	265.148.501	3,2%	282.964.773	107%
FONDOS SOCIALES EDUCACION	(13)	4.418.468	0,0%	7.617.793	0,1%	- 3.199.325	-42%
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO		9.765.381.008	91,0%	7.670.660.429	91,4%	2.094.720.578	27%
FONDOS SOCIALES, MUTUALES	(13)	962.097.696	9,0%	723.389.550	8,6%	238.708.146	33%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		962.097.696	9,0%	723.389.550	8,6%	238.708.146	33%
TOTAL PASIVOS		10.727.478.703	60,9%	8.394.049.979	69,4%	2.333.428.724	28%
PATRIMONIO	(14)	2024	%	2023		VARIACION	0
DONACIONES Y APORTES		6.551.019.976	95,1%	3.476.963.543	94,0%	3.074.056.433	88%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		309.019.504	4,5%	195.813.618	5,3%	113.205.886	58%
RESULTADOS POR ADOPCION		27.397.701	0,4%	27.397.701	0,7%	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		6.887.437.181	39,1%	3.700.174.862	30,6%	3.187.262.319	86,1%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		17.614.915.884	100	12.094.224.841	100	5.520.691.043	46%

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

Fuente de elaboración propia.

Firma en el documento original
CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Representante Legal
C.C. 98.582.842

Firma en el documento original
CLAUDIA YANETH GARCIA G.
Contadora Pública
TP 130249-T
Ver Certificación

Firma en el documento original
ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA
Revisora Fiscal
TP 281592-T
Designado por ABAKOS SA
Ver dictamen

Ilustración 24. Estado de resultado integrales con corte comparativo a diciembre 31 de 2024-2023

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "							
NIT: 811039591-2							
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES							
CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023							
Cifras expresadas en pesos colombianos							
		DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION AÑOS	
INGRESOS	NOTA	2024		2023		DICIEMBRE	
OPERACIONALES	(15)	10.449.002.472	100	7.884.185.097	100	2.564.817.375	33%
ADMINISTRACION FONDO MUTUAL		281.924.903	2,7%	243.257.534	3,1%	38.667.369	15,9%
CONVENIO OLIVOS	(17)	58.787.836	0,6%	42.077.395	0,5%	16.710.441	39,7%
CONVENIOS ENTIDADES	(17)	1.103.660.396	10,6%	30.728.291	0,4%	1.072.932.105	3491,7%
SERVICIO DE MICROREDITO INDIVIDUAL	(16)	1.155.940.392	11,1%	796.870.896	10,1%	359.069.496	45,1%
SERVICIOS DE ADMINISTRACION INTERMEDI		437.073	0,0%	345.912	0,0%	91.161	26,4%
MATERIALES APOYO		199.809.766	1,9%	159.992.048	2,0%	39.817.718	24,9%
INTERESES CREDITOS		1.404.897.664	13,4%	999.758.326	12,7%	405.139.338	40,5%
COMISION SERV MYPYME CR C.S		460.093.352	4,4%	337.688.389	4,3%	122.404.963	36,2%
SERVICIO CAPACITACION - CONVENIOS	(17)	4.813.387.534	46,1%	4.805.298.976	60,9%	8.088.558	0,2%
MEMBRESIA		495.075.556	4,7%	397.817.909	5,0%	97.257.647	24,4%
APORTES EMPRESAS SOCIAS		474.988.000	4,5%	70.349.421	0,9%	404.638.579	575,2%
EXCEDENTES BRUTOS		10.449.002.472		7.884.185.097	100,0%	2.564.817.375	100%
GASTOS OPERACIONALES	(18)	9.336.638.093	89%	7.123.175.730	90%	2.213.462.363	31%
GASTOS DE ADMINISTRACION	(19)	1.528.096.363	14,6%	1.257.189.066	15,9%	270.907.297	21,5%
GASTOS DE OPERACIONES	(20)	7.808.541.730	74,7%	5.865.986.664	74,4%	1.942.555.066	33,1%
EXCEDENTES OPERACIONALES		1.112.364.379	10,6%	761.009.367	9,7%	351.355.012	46%
OTROS INGRESOS	(21)	58.946.049	0,6%	56.062.911	1%	2.883.138	5%
OTROS GASTOS	(22)	862.290.924	8,3%	621.258.660	7,9%	241.032.264	39%
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	(23)	309.019.504	3%	195.813.618	2,5%	113.205.886	58%

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

Firma en el documento original
CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Representante Legal
C.C. 98.582.842

Firma en el documento original
CLAUDIA YANETH GARCIA G.
Contadora Pública
TP 130249-T
Ver Certificación

Firma en el documento original
ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA
Revisora Fiscal
TP 281592-T
Designado por ABAKOS SA
Ver dictamen

Ilustración 25. Estado de flujo de efectivo con corte comparativo a diciembre 31 de 2024-2023

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "				
NIT: 811039591-2				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023				
Cifras expresadas en pesos colombianos				
MÉTODO DIRECTO				
	2024	2023	VARIACION	
			\$	%
FUENTES DE EFECTIVO:	5.958.344.146	2.199.006.334	3.759.337.812	171%
Resultado del ejercicio	309.019.504	195.813.618	113.205.886	58%
Aumento Obligaciones financieras	-	1.342.925.835	- 1.342.925.835	-100%
Aumento Cuentas por Pagar	2.067.706.906	-	2.067.706.906	100%
Aumento Fondo Social	235.508.821	131.890.671	103.618.150	79%
Aumento Impuestos	10.706.211	16.255.408	- 5.549.197	100%
Aumento Beneficio Empleados	105.384.800	85.146.613	20.238.187	24%
Aumento en Otros Pasivos	282.964.773	110.375.073	172.589.700	156%
Aumento Superavit de Capital	2.947.053.131	316.599.116	2.630.454.015	831%
USOS DEL EFECTIVO	5.843.244.601	1.811.197.512	4.032.047.089	223%
Aumento cartera de crédito	1.236.512.878	1.427.377.298	- 190.864.420	-13%
Aumento Activos Fijos	3.050.306.668	192.459.397	2.857.847.271	1485%
Aumento Otros Activos		-	-	100%
Aumento cuentas por cobrar	1.099.474.265	103.081.788	996.392.477	967%
Aumento Otros Activos	19.297.687	14.086.269	5.211.418	37%
Depreciacion Valorizacion	68.810.316	-	68.810.316	100%
Disminución Cuentas por Pagar	-	74.192.760	- 74.192.760	-100%
Disminución Obligaciones Financieras	368.842.787	-	368.842.787	100%
TOTAL VARIACIÓN EN EL FLUJO DE EFECTIVO	115.099.544	387.808.822	- 272.709.278	-70%
MÁS EFECTIVO DISPONIBLE INICIAL	1.386.629.009	998.820.187	387.808.822	39%
EFECTIVO DISPONIBLE	1.501.728.553	1.386.629.009	115.099.544	8%

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

Fuente de elaboración propia.

Firma en el documento original
CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Representante Legal
C.C. 98.582.842

Firma en el documento original
CLAUDIA YANETH GARCIA G.
Contadora Pública
TP 130249-T
Ver Certificación

Firma en el documento original
ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA
Revisora Fiscal
TP 281592-T
Designado por ABAKOS SA
Ver dictamen

Ilustración 26. Estado de cambios en el patrimonio con corte comparativo a diciembre 31 de 2024.-2023

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "				
NIT: 811039591-2				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023				
Cifras expresadas en pesos colombianos				
	2024	2023	VARIACION	
			\$	%
Patrimonio a diciembre 31	6.887.437.181	3.700.174.862	3.187.262.319	86%
CONCEPTO	VARIACIONES			
Donaciones	26.000.000			
Revalorizació del patrimonio	2.947.053.131			
Revalorizació del patrimonio	1.003.302			
Utilidades Fortalecimiento Patrimonio	- 229.166.026			
Utilidades Fortalecimiento Patrimonio	329.166.026			
Resultados del Ejercicio	113.205.886			
Total Incremento del Patrimonio	3.187.262.319			
	-			

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

Fuente de elaboración propia.

Firma en el documento original
CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Representante Legal
C.C. 98.582.842

Firma en el documento original
CLAUDIA YANETH GARCIA G.
Contadora Pública
TP 130249-T
Ver Certificación

Firma en el documento original
ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA
Revisora Fiscal
TP 281592-T
Designado por ABAKOS SA
Ver dictamen

**CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE
LAS FINANZAS SOLIDARIAS
“FOMENTAMOS”
NIT: 811.039.591-2**

**NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024
COMPARADO AÑO 2023**

NOTA 1: Entidad Reportante

La Corporación para el Fomento de las Finanzas Solidarias “FOMENTAMOS”, entidad, identificada con el NIT: 811.039.591-2, es una organización de derecho y carácter privado, de interés social sin ánimo de lucro; constituida mediante acta, el 28 de abril del año 2003 y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín, el día 10 de junio de 2003, en el libro 1, bajo el número 1915.

Su domicilio Principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración de la Corporación expira el 31 de diciembre del año 2118.

La entidad tiene como misión ofrecer programas de Economía Solidaria; en especial, servicios financieros solidarios a hombres y mujeres de comunidades excluidas, urbanas y rurales, para alcanzar su dignidad, logrando su desarrollo económico y social, promoviendo prácticas basadas en la confianza, la solidaridad, la equidad de género y la responsabilidad ambiental, con la expectativa de extender estos beneficios en los lugares más vulnerables de todo el territorio nacional.

Entre sus principales objetivos se tienen: desarrollar e implementar programas con metodologías y tecnologías apropiadas para la operación de productos y servicios financieros solidarios, dirigidos a las comunidades excluidas; desarrollar un modelo de gestión propio que garantice la sostenibilidad de la Corporación FOMENTAMOS en el largo plazo; fomentar la cultura de la solidaridad económica y social entre los integrantes de los círculos y grupos de interés de la Corporación; contribuir al desarrollo de la Economía Solidaria en Colombia, la creación y el fortalecimiento de grupos socioeconómicos solidarios y suministrarles dentro del ámbito de la Ley; el oportuno y vital apoyo económico y social.

La Corporación está ubicada en la ciudad de Medellín, en el Edificio del Banco Popular, pisos 5 y 6, contiguo a la iglesia de la Candelaria en el parque de Berrio; al final de diciembre de 2024 contó con ciento setenta y ocho (178) prestadores de servicios solidarios vinculados mediante contratos a término indefinido y apéndices, en condiciones dignas de empleo, bajo la ley laboral colombiana.

NOTA 2: Principales Políticas y Prácticas

MARCO LEGAL CONTABLE

Hasta el cierre del año 2015, La Corporación elaboró sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA), reglamentados por el decreto 2649 de 1993 y la ley 222 de 1995 con sus modificaciones y demás normas relacionadas. A partir del año 2016 Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Ley 1314 de 2.009, reglamentada por los decretos 2420-2496 de 2015, circular externa 5 del 27 de febrero de 2013, circular externa 8 del 27 de febrero de 2015 y todas las disposiciones establecidas para el grupo 2: por las cuales se establece la convergencia de las normas contables y de información financiera aceptadas en Colombia –NCIF las cuales se basan en la Norma internacionales de información para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera - emitidas por IASB, y la normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 de 2013 aplicable a la Corporación como empresa clasificada en el denominado Grupo 2. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de medición: El costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

b) Comprensibilidad: La información se ha hecho comprensible para todos los usuarios que requieren un conocimiento claro de las actividades empresariales y de los resultados económicos para la toma de decisiones;

por lo tanto, no se debe omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

c) Relevancia: La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan esta información.

d) Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptada en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Materialidad o importancia relativa: El párrafo 2.6 del módulo 2: Conceptos y Principios Generales de NIIF para Pymes establece que:

“La información es material - y por ello es relevante -, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.”

Cabe mencionar que la materialidad está vinculada con la característica fundamental de Relevancia, característica que establece:

“La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.”

Por lo tanto, si la información carece de importancia relativa no es necesario que una entidad revele información específica requerida por la NIIF para las PYMES. Además, una entidad no necesita aplicar sus políticas contables cuando el efecto de no aplicarlas carece de importancia relativa según lo establece el párrafo 10.3 de NIIF para PYMES: “10.3 Si esta NIIF trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, una entidad aplicará esta NIIF. Sin embargo, la entidad no necesitará seguir un requerimiento de esta NIIF, si el efecto de hacerlo no fuera material”.

Teniendo en cuenta que las NIIF para PYMES no establece una normatividad expresa para la aplicación de la importancia relativa de forma cuantitativa y lo deja a consideración específica de la entidad, se establece que el umbral de materialidad o importancia relativa definido por la Corporación, la dual considera que la información es material, y por ello relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de La Entidad.

f) Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo (ser neutral para toma de decisiones), y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

g) La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

h) Prudencia: Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. Se cuenta con un enfoque de tesorería prudencial y conservadora, el cual enfoca el manejo seguro de los recursos en inversiones de corto plazo (iguales o inferiores a 12 meses), de fácil liquidación en mercado secundario (CDT del Fondo de Liquidez) o que su disponibilidad sea a la vista con el fin de apalancar la operación de intermediación financiera, el cual es el objeto social principal.

i) Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

j) Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de La Entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros.

k) Oportunidad: La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.

Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

l) Moneda funcional y de presentación: Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

La economía colombiana no es hiperinflacionaria, por esta razón los estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES NIIF PYMES

Situación financiera.

La situación financiera de La Entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Activos corrientes: La Entidad, clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o la Entidad pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación o se espere volver líquido dentro del período de los doce (12) meses posteriores a la fecha del Balance General.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Balance General.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Pasivos corrientes: Se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación

- La Entidad, no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Rendimiento.

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de La Entidad durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos.

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a)** Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y
- (b)** la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que la entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Principios Generales de Reconocimiento y Medición.

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB y las NIIF completas.

Base Contable de Acumulación.

La Entidad elaborará sus estados financieros, excepto en

lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo o causación). De acuerdo con la base contable de acumulación (devengo o causación), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas; así no se haya recibido o entregado dinero.

Resultado Integral Total.

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No se trata de un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que la NIIF clasifica como partidas de otro resultado integral. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

Compensación.

La Entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o sea permitido por la NIIF. Es decir, no cruzará saldos por cobrar con saldos por pagar a un mismo ente si es por hechos diferentes.

Políticas contables permanentes aplicadas por la Entidad para cada cuenta con base en las secciones NIIF.

Instrumentos financieros:

En este rubro se registran contratos que dan lugar a un activo financiero de la Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la sección 11 de NIIF Pymes son los que cumplen las condiciones del párrafo 11.8 de esta NIIF, como son los siguientes:

- (a)** Efectivo.
- (b)** Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- (c)** Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- (d)** Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- (e)** Bonos e instrumentos de deuda similares.
- (f)** Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- (g)** Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Otros ejemplos de instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones establecidas en el párra-

fo 11.9 de NIIF Pymes son:

- (a)** Cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos o terceros.
- (b)** Cuentas por pagar en una moneda extranjera. Sin embargo, cualquier cambio en la cuenta por pagar debido a un cambio en la tasa de cambio se reconoce en resultados como requiere el párrafo 30.10 de NIIF Pymes, de la sección conversión de la moneda extranjera.
- (c)** Préstamos a, o de, subsidiarias o asociadas que se deben pagar cuando son reclamados.
- (d)** Un instrumento de deuda que podría convertirse inmediatamente en una cuenta por cobrar si el emisor incumpliese el pago de un interés o del principal (esta condición no viola las condiciones del párrafo 11.9 de Niif Pymes).

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros:

La Entidad reconocerá un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición Inicial:

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, La Entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a)** Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(b) de Niif Pymes, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 de Niif Pymes, proporcionan una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor—véanse los párrafos 11.21 a 11.26 de Niif Pymes) a menos que el acuer-

do constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.13 de Niif Pymes). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

(b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(c) de Niif Pymes, se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

Para los instrumentos financieros de (a) y (b), debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 de Niif Pymes, proporcionan una guía.

Costo amortizado y método del interés efectivo:

De acuerdo con el párrafo 11.15 de Niif Pymes, el costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

(a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial del activo o el pasivo financieros,

(b) menos los reembolsos del principal,

(c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,

(d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.14(a) de Niif Pymes. Por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

(a) el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros o pagar, descontados a la tasa de interés

efectiva, y

(b) el gasto por intereses o ingresos por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero o activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, La Entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. (Por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, La Entidad amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento, excepto en los casos que siguen. La Entidad utilizará un periodo más corto si ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los descuentos, se ajuste a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

La Entidad volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Entidad reconocerá el ajuste como ingreso o gasto en el resultado en la fecha de la revisión.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado:

Reconocimiento del Deterioro:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Como en los siguientes casos:

(a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

(b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

(c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

(d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

(e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

La Entidad evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual:

(a) todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y

(b) otros activos financieros que son significativos individualmente.

Medición del Deterioro:

La Entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

(a) Para un instrumento medido al costo amortizado de acuerdo con el párrafo 11.14(a) de Niif Pymes, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

(b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor de acuerdo con los apartados (b) del párrafo 11.14 de Niif Pymes, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la Entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Reversión del Deterioro:

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la Entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora (cuenta auxiliar). La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La Entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

Baja en cuentas de un activo financiero:

La Entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

(a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o

(b) la Entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o

(c) la Entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la Entidad:

(i) dará de baja en cuentas el activo, y

(ii) reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en cuentas de un pasivo financiero:

La Entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Información Para Revelar sobre:

(a) las políticas contables de instrumentos financieros: De acuerdo con el párrafo 8.5 de Niif Pymes, La Entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

(a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y

(b) se esperan usar durante más de un periodo.

Para la Corporación las propiedades, planta y equipo incluyen:

- Edificaciones y construcciones
- Equipo de Oficina
- Equipos de cómputo
- Equipo de comunicación
- Muebles y enseres

Activos Intangibles

En esta cuenta se registran activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

(a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la Entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

(b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos y obligaciones.

Provisiones y Contingencias

La Entidad solo reconoce en esta cuenta provisiones cuando:

(a) la Entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

(b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Pasivo y Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de La Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una Entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasificarán como patrimonio si representan el interés residual de los activos netos de la Entidad.

Las aportaciones de los socios de la Entidad e instrumentos similares son patrimonio si:

(a) la Entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, o

(b) el rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la Entidad

El Patrimonio de la Corporación incluye los aportes hechos por las Entidades Socias de la Corporación en calidad de donación; más los incrementos de esos aportes, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la Entidad, como son las reservas que se creen; menos las reducciones de esos aportes o reservas como resultado de operaciones no rentables, reflejadas en las pérdidas o déficit acumulados.

De acuerdo con los estatutos de Fomentamos, la Corporación no tiene ningún tipo de contrato con los socios de la Entidad que les implique tener un interés residual de los activos netos de la corporación.

Un pasivo es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Ingreso por actividades ordinarias

En esta cuenta se contabilizan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las actividades que desarrollan el objeto social de la Entidad. Algunas partidas que se registran dentro del a partida de ingresos ordinarios son

- (i)** La venta de bienes.
- (ii)** La prestación de servicios.
- (iii)** Intereses.
- (iv)** Comisiones.
- (v)** Subvenciones del gobierno y otros.
- (vi)** Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.

Subvenciones del Gobierno u otras entidades

Una subvención es una ayuda en forma de una transferencia de recursos a la Entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

El término “gobierno” hará referencia tanto a la administración del gobierno en sí, como a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales. Por analogía, las subvenciones recibidas de agencias de fomento no gubernamentales deben contabilizarse de forma similar a las subvenciones del gobierno.

Costos por Préstamos

Los costos por préstamos incluyen:

(a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de NIIF Pymes.

(b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos de NIIF Pymes.

(c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Deterioro del valor de los activos

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta Política aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes, para los que se establecen requerimientos de deterioro de valor en otras secciones de la NIIF Pymes:

La Entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La Entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

La Entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para su disposición.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta Política se aplicará a todos los beneficios de los empleados.

Los beneficios actuales para los empleados son:

(a) Beneficios a corto plazo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(b) Beneficios por terminación de contrato:

Para el cumplimiento del punto a) y b) la Corporación se acoge a las normas laborales legales vigentes de Colombia y además aplicará las políticas laborales aprobadas por la junta directiva; las cuales, en ningún momento, podrán estar en detrimento de las normas legales.

Equivalentes al efectivo:

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propó-

sitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Actividades de financiación:

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de La Entidad.

Propiedad Planta y Equipo:

Esta Política se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

(a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

Instrumentos Financieros:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de La Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la sección 11 de Niif Pymes son los que cumplen las condiciones del párrafo 11.8 de esta Niif, como son los siguientes:

(a) Efectivo.

(b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.

(c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.

(d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

(e) Bonos e instrumentos de deuda similares.

(f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.

(g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Otros ejemplos de instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones establecidas en el párrafo 11.9 de Niif Pymes son:

(a) Cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos o terceros.

(b) Cuentas por pagar en una moneda extranjera. Sin em-

bargo, cualquier cambio en la cuenta por pagar debido a un cambio en la tasa de cambio se reconoce en resultados como requiere el párrafo 30.10 de Niif Pymes, de la sección conversión de la moneda extranjera.

(c) Préstamos a, o de, subsidiarias o asociadas que se deben pagar cuando son reclamados.

(d) Un instrumento de deuda que podría convertirse inmediatamente en una cuenta por cobrar si el emisor incumpliese el pago de un interés o del principal (esta condición no viola las condiciones del párrafo 11.9 de Niif Pymes).

NOTA 3: Efectivo y Equivalentes al Efectivo Contables

Comprende la parte del activo de la Corporación, representado en dinero que posee en Caja, Bancos, Cooperativas y cuentas de ahorro.

Ilustración 27. Efectivos y equivalentes al efectivo

Efectivos y Equivalentes al Efectivo	2024	2023	Variación	% Variación
Cuentas Propias				
Caja Menor	700.000	400.000	300.000	75%
Bancos Comerciales	98.918.971	13.848.371	85.070.600	614%
Entidades Sector Solidario	572.476.647	808.831.767	-236.355.120	-29%
	672.095.619	823.080.138	-150.984.520	-18%
Cuentas Convenios				
Entidades Sector Solidario	96.009	30.299	65.710	217%
Bancos Comerciales	829.536.926	563.518.572	266.018.354	47%
Total Banco de las Oportunidades	829.632.935	563.548.871	266.084.064	47%
Total	1.501.728.553	1.386.629.009	115.099.544	8%

Fuente de elaboración propia.

Al corte del periodo se cuentan con 22 cuentas financieras, 16 en entidades corporativas, y 6 en entidades bancarias, en las siguientes entidades: Confiar, Cotrafa, Cobelen, Cotramed, CFA, Banco de Bogotá, Bancolombia, Banco Coopcentral, Coogranada y Davivienda, las cuales fueron revisadas y conciliadas.

De estas cuentas bancarias, 6 son para manejo exclusivo de los recursos del convenio del Municipio de Medellín; para la colocación y recaudo de los recursos de los círculos solidarios para las líneas redes vecinales, Bancuadra. Una de estas cuentas es para el convenio con iNNpulsa Colombia. Las demás cuantas son para recaudo de recursos propios, donde los socios tengan la facilidad del manejo de sus recursos y se pueda cubrir las nuevas zonas donde estamos llegando.

Sobre las cuentas que conforman el efectivo no recae ningún tipo de restricción como embargos, pignoraciones, etc.

NOTA 4: Cartera de Crédito

Corresponde a la cartera de los círculos solidarios desembolsados con recursos propios y apoyados por los convenios con el Municipio de Envigado, Rionegro y Girardota, que, comparado con el año inmediatamente anterior, refleja un incremento del 15%, y se compone de los siguientes rubros:

Ilustración 28. Cartera de Crédito

Cartera de Crédito	2024	2023	Variación	% Variación
Círculos Solidarios	4.045.433.453	4.474.060.700	-428.627.247	-10%
Convenio Banco de las Oportunidades	5.287.859.963	3.622.719.838	1.665.140.125	46%
Intereses	40.873.952	43.425.854	-2.551.902	-6%
Total	9.374.167.368	8.140.206.392	1.233.960.976	15%

Fuente de elaboración propia.

Los intereses por valor de \$40.873.952, corresponden a los generados por la cartera de los créditos con recursos propios.

No se generó deterioro, ya que ninguno de los saldos supera los 360 días, y se tienen los procesos adecuados para la recuperabilidad de la cartera. Los créditos son otorgados con plazos de 3 meses, pagaderos en cuotas semanales. Por ser un modelo de apoyo social para personas en situación de vulnerabilidad, la garantía es el compromiso del círculo en ser solidarios con los pagos de todos sus integrantes, y de haber una cartera incobrable se recupera este valor del fondo común.

Ilustración 29. Cartera en Riesgo 2024

CARTERA EN RIESGO DICIEMBRE 2024

DÍAS	CARTERA
0	6.850.588.578
1-15	2.087.572.234
16-30	139.901.701
31-60	110.500.037
61-90	88.940.866
91-180	51.917.282
MAS 180	3.872.718
TOTAL	9.333.293.416

Fuente de elaboración propia.

Los desembolsos generados por entidad aliada para el cumplimiento del objeto social, realizados durante el año 2024 son los siguientes.

Ilustración 30. Desembolsos

DESEMBOLSOS	2024	2023	Variación	% Variación
RECURSOS PROPIOS	25.359.122.250	20.830.722.000	4.528.400.250	18%
ALCALDIA MEDELLIN	32.174.880.000	28.131.770.000	4.043.110.000	14%
	57.534.002.250	48.962.492.000	8.571.510.250	17,5%

Fuente de elaboración propia.

NOTA 5: Cuentas por cobrar

Se relacionan las cuentas por cobrar por servicios de convenios, deudores varios, intereses y otros conceptos, respaldados por sus respectivos documentos y se compone de los siguientes rubros.

Ilustración 31. Cuentas por cobrar

Cuentas por Cobrar	2024	2023	Variación	% Variación
Por servicios- Convenios	1.829.833.892	612.917.266	1.216.916.626	199%
Deudores varios	14.279.004	6.412.453	7.866.551	123%
Anticipos Empleados	14.714.927	36.081.172	-21.366.245	-59%
Anticipo Impuestos (Ind y Ccio, Rta)	10.846.168	14.818.691	-3.972.523	-27%
Otras cuentas por Cobrar	35.649.494	102.752.715	-67.103.221	-65%
Cuentas por Cobrar empleados	49.363.375	79.678.437	-30.315.062	-38%
Total	1.954.686.860	852.660.734	1.102.026.126	129%

Fuente de elaboración propia.

La cuenta por cobrar generada por **“Servicios y Convenios”** corresponde a los servicios prestados por los convenios, visitas y análisis a microempresarios de las Cooperativas Financieras Cotrafa, Confiar, y de Ahorro y Crédito Cobelen, Coofinep, Coosanluis y Cooprudea y la factura de capacitación al municipio de Medellín. Ésta asciende a **\$1.829.833.892**. Su incremento se debe a las facturas de noviembre y diciembre pendientes de pago por parte del Municipio de Medellín, que se encuentran acumuladas, pues generalmente el Municipio paga mensualmente sus facturas.

El anticipo de impuestos corresponde a las retenciones de industria y comercio practicadas por los municipios de Medellín, Girardota, Rionegro, Bello y Caldas.

Dentro de la cuenta por cobrar a empleados, están los créditos para la adquisición y mantenimiento de vehículo (moto), cobro del servicio de celular, pólizas de seguros, educación salud, compra de computadores y tecnología, y los nuevos convenios con la prestadora de servicios de salud EMI, y oftalmología.

NOTA 6: Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al valor razonable acorde con las políticas contables de la Corporación, incluyendo las erogaciones necesarias para colocarlos en condiciones de uso. Para su adecuada protección, se mantienen vigentes pólizas de seguros que los cubren contra de posibles contingencias de incendio, terremoto o sustracción; entre otros.

Ilustración 32. Propiedad , planta v equipo

Propiedad Planta Y Equipo

Construcciones O Montajes En Curso

Sede-Oficinas

Muebles y Enseres

Programas Y Aplicaciones En Desarrollo

Equipo de Cómputo

Equipo de Telecomunicaciones

TOTAL

Neto Propiedad Planta y Equipo

2024		2023	
Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
0	0	0	0
4.467.412.746	290.372.611	1.520.359.615	181.979.461
86.286.989	75.121.599	81.246.348	70.710.425
487.186.022	109.633.894	231.823.422	21.926.776
451.098.524	332.264.302	341.764.879	266.628.379
13.278.297	12.003.736	13.278.297	11.667.752
5.505.262.578	819.396.142	2.188.472.561	552.912.793
4.685.866.436		1.635.559.768	

Fuente de elaboración propia.

La depreciación calculada bajo las normas NIIF y las políticas contables debidamente aprobadas por la junta directiva, de las instalaciones de la Sede principal del Edificio Banco Popular, pisos 5to y 6to del Parque Berrio; es a 30 años. También se incluye la depreciación de los dos locales comerciales en el piso 2 del EDIFICIO CONFIAR, ubicados en la sede de Apartadó, en la Carrera 9 con Calle 100, con el folio de matrícula inmobiliaria número 008-74323 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Apartadó.

En el mes de junio del 2024 es realizado el avalúo comercial de las oficinas ubicada en el Banco Popular con la inmobiliaria “Casas Lindas”, la cual arrojo una valorización de 3.129.359.268 con respecto al valor razonable.

En tecnología, durante el año 2024 se empezó a desarrollar el proceso de automatización del sistema ICSO etapa II, implementado por la empresa Onnovación SAS, por valor de \$303.881.494. para procesos misionales como la vinculación

de socios, generación de actas, tanto de renovación como de reajuste, y la aprobación del crédito.

También, con la empresa Onnovación SAS, se está desarrollando una billetera electrónica, para aprovechar la tecnología en pro de los servicios a nuestros socios y aliados.

Se hicieron las siguientes inversiones en tecnología:

Ilustración 33. Inversiones en tecnología

TECNOLOGIA	CANTIDAD	VALOR
PORTATILES	16	31.200.000,00
COMPUTADORES	5	17.200.000,00
IMPRESORAS	5	3.400.000,00
SCANNER	1	3.104.833,00
CELULARES	138	72.251.695,00
		127.156.528,00

Fuente de elaboración propia.

NOTA 7: Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está compuesto por los aportes efectuados por la Corporación en las Cooperativas socias, en inventario de dotación y tecnología, y el registro de la marca “FOMENTAMOS”.

Ilustración 34. Aportes en Cooperativas

Aportes en Cooperativas

Previsora Social Cooperativa Vivir
Cooperativa Financiera de Antioquia
Cootramed Cooperatova De Ahorro y Crédito
Cotrafa Cooperativa Financiera
Cooperativa Belen
Confiar Cooperativa Financiera
Cooservunal
Coofinep

Total

2024	2023	Variación	% Variación
65.000.000	51.617.251	13.382.749	25,9%
1.817.052	1.817.052	0	0,0%
1.300.000	1.160.000	140.000	12,1%
1.300.000	0	1.300.000	100,0%
1.427.110	1.085.529	341.581	31,5%
3.674.690	3.824.190	-149.500	-3,9%
2.349.500	1.000.000	1.349.500	135,0%
0	10.000.000		
76.868.352	70.504.022	6.364.330	9,0%

Otros Activos

Dotación y suministro a trabajadores
Inventario tecnología

2024	2023	Variación	% Variación
10.069.056	5.424.449	4.644.607	86%
8.349.258	60.508	8.288.750	13699%
18.418.314	5.484.957	19.297.687	352%

Fuente de elaboración propia.

NOTA 8: Obligaciones Financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2024 y 2023 está compuesto por los siguientes créditos:

Ilustración 35. Obligaciones financieras

Obligaciones Financieras	2024	2023	Variación	% Variación
TARJETA CREDITO CONFIAR 2054820	4.726.907	2.719.444	2.007.463	74%
CR CONFIAR 870475 1336 500 MLL SEDE	345.238.094	416.666.666	-71.428.572	-17%
CR CONFIAR 905166 500 MLL SEPT 2	0	250.000.001	-250.000.001	-100%
CR COTRAFA 105513 400 MLL OCT 2023	0	270.486.619	-270.486.619	-100%
CR CONFIAR 912648 500 MLL NOV 23	0	458.333.333	-458.333.333	-100%
CR COTRAFA 105627 700 MLL NOV 2023	0	645.872.129	-645.872.129	-100%
CR COTRAFA 105717 600 MLL DIC 2023	0	600.000.000	-600.000.000	-100%
CR CONFIAR 1411 500MLL 9 SEP 2024	250.000.001	0	250.000.001	100%
CR CONFIAR 950250 200 MLL 30 SEP 202	66.666.666	0	66.666.666	100%
BANCOLDEX CR 200MLL	98.786.201	0	98.786.201	100%
BANCOLDEX CR 300MLL	148.179.300	0	148.179.300	100%
CR COTRAFA 106909 500 MLL 27 NOV 2024	461.638.236	0	461.638.236	100%
CR CONFIAR 957834 500 MLL 10 DIC 202	500.000.000	0	500.000.000	100%
CR CONFIAR 959807 400 MLL 30 DIC 202	400.000.000	0	400.000.000	100%
Total	2.275.235.405	2.644.078.192	-368.842.787	-14%

Fuente de elaboración propia.

En el mes de diciembre de 2024 se tenían vigentes 8 créditos, por valor de \$2.270.508.498, con la Cooperativa Confiar Y Cotrafa, y el saldo de una tarjeta de crédito con Confiar por \$4.726.907.

Se abrieron cupos de créditos con Bancoldex por valor de \$500.000.000, en líneas especiales de créditos para economía popular.

NOTA 9: Cuenta por pagar

Las cuentas por pagar incluyen obligaciones y compromisos tales como: acreedores, retención en la fuente y otros servicios a terceros, entre los cuales tenemos:

Ilustración 36. Cuentas por pagar

Cuentas Por Pagar	2024	2023	Variación	% Variación
Costos y gastos x pagar	91.801.248	5.509.502	86.291.746	1566%
Retención en la fuente	5.067.000	3.713.656	1.353.344	36%
Retenciones y aportes de Nómina	171.327.560	131.913.773	39.413.787	30%
Servicios de Recaudo Convenios	6.065.018.941	4.123.239.115	1.941.779.826	47%
Libranzas y Liquidaciones Laborales	7.279.472	8.391.789	-1.112.317	-13%
Total	6.340.494.221	4.272.767.835	2.067.726.386	48%

Fuente de elaboración propia.

Los costos y gastos por pagar por valor de \$91.801.248, corresponden a: honorarios, servicios públicos, telefonía celular y acreedores, los cuales no superan los 30 días de pago.

La retención en la fuente es el saldo correspondiente a las operaciones de diciembre del año 2024, el cual fue cancelado a la DIAN en enero del año 2025.

Las retenciones y aportes de nómina corresponden al saldo adeudado a las entidades promotoras de salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales del mes de diciembre de año 2023, los cuales fueron cancelados en enero del año 2024. Durante el año finalizado, la Corporación efectuó los pagos de seguridad social y parafiscal de manera oportuna y conforme a las normas establecidas por el gobierno nacional.

Los servicios de recaudo de Convenios son los recursos dados mediante el convenio con el Municipio de Medellín, para colocar recursos a los socios, por medio de las líneas de Redes vecinales, Bancuadra,

En los Municipios somos los operadores de los recursos; Los créditos tienen un plazo de 3 meses renovables, y los intereses generados de los créditos pertenecen a cada Municipio, y se incluyen en esta misma cuenta.

NOTA 10: Impuestos Gravámenes y tasas pagar

Los impuesto gravámenes y tasas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está compuesto por:

Ilustración 37. Impuestos, gravámenes y tasas

Impuestos Gravámenes y Tasas	2024	2023	Variación	% Variación
Impuesto a las ventas x pagar	50.444.000	37.200.112	13.243.888	36%
Industria y Comercio X Pagar	1.342.000	3.879.789	-2.537.789	100%
	51.786.000	41.079.901	10.706.099	26%

Fuente de elaboración propia.

Este valor corresponde al saldo por pagar del Impuesto a las ventas IVA, del sexto bimestre del año 2024 por \$50.444.000, el cual fue cancelado en enero del 2025.

El valor de Industria y comercio corresponde a los saldos pendientes con los municipios de Medellín. Rionegro y Envigado.

NOTA 11: Beneficio Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está compuesto por:

Ilustración 38. Beneficios a empleados

Beneficio a Empleados	2024	2023	Variación	% Variación
Cesantias Consolidadas	340.755.761	288.766.475	51.989.286	18%
Interés Cesantias Consolidadas	37.282.623	32.115.068	5.167.555	16%
Vacaciones Consolidadas	167.312.391	119.084.432	48.227.959	40%
Total	545.350.775	439.965.975	105.384.800	24%

Fuente de elaboración propia.

En otros pasivos tenemos las cuentas de consignaciones por identificar de las cuentas de ahorro, en su gran mayoría debido a errores en la codificación de la consignación por parte del socio, y la cuenta de remanentes de Círculos Solidarios, por mayor valor pagados de las cuentas de ahorros de los círculos, los cuales se cruzan en cada liquidación de los créditos.

En los remanentes se encuentran consignaciones que van dirigidas a las cuentas de ahorros de los socios, pero las hacen a las cuentas de Fomentamos, y se liquidan al finalizar los ciclos.

NOTA 13: Fondos Sociales

Los fondos sociales al 31 de diciembre del 2024 y 2023, están compuestos por:

Ilustración 40. Fondos sociales

Fondos	2024	2023	Variación	% Variación
Fondo para Educación	4.421.324	7.617.793	-3.196.469	-42%
Fondo Mutual	962.094.840	723.389.550	238.705.290	33%
Total	966.516.164	731.007.343	235.511.677	32%

Fuente de elaboración propia.

Está institucionalizado el fondo de educación por \$10.000.000 para apoyar en capacitación a los empleados de la Corporación.

El fondo mutual tiene su reglamento y es destinado para cubrir contingencias futuras de los socios, tales como servicios fúnebres, calamidades, inundaciones, enfermedades, muerte, catástrofes, entre otros; se nutre de la tercera parte del recaudo.

NOTA 14: Patrimonio

El patrimonio de la Corporación FOMENTAMOS, incluye los aportes efectuados por las Entidades Socias en calidad de donación, aportes del fondo Mutual y otras entidades del sector solidario, y por los excedentes de los últimos años.

Ilustración 41. Patrimonio

Patrimonio	2024	2023	Variación	% Variación
Donaciones y/o aportes	3.264.075.261	3.238.075.261	26.000.000	1%
Valorizaciones Propiedad Planta y Equipo	2.947.053.131	0	2.947.053.131	100%
Revalorización Patrimonio	10.725.558	9.722.256	1.003.302	10%
Ajuste por Convergencia	27.397.701	27.397.701	0	0%
Excedentes	1.175.896.058	1.175.896.058	0	0%
Perdidas Acumuladas	-1.175.896.058	-1.175.896.058	0	0%
Otras Reservas	0	229.165.985	-229.165.985	-100%
Asignaciones Permanentes Ejecutadas	329.166.026	0	329.166.026	100%
Resultados del Ejercicio	309.019.504	195.813.659	113.205.845	58%
Total	6.887.437.181	3.700.174.862	3.187.262.319	86%

Fuente de elaboración propia.

A continuación, se detallan las donaciones recibidas durante el año 2024 para el fortalecimiento patrimonial de la Corporación y como ingresos.

Ilustración 42. Donaciones llevadas a fortalecimiento

Donaciones Llevadas a Fortalecimiento	2024	2023	Variación	% Variación
Cooperativa financiera cotrafa	0	25.000.000	-25.000.000	-100%
Cooperativa Coogranada	0	11.600.000	-11.600.000	100%
Confiar coop. Financiera	0	269.806.003	-269.806.003	-100%
Sercofun Funerales Los Olivos Ltda.	13.000.000	0	13.000.000	100%
Institución Universitaria Marco Fidel Suarez - IUMAFIS	13.000.000	10.000.000	3.000.000	100%
Total	26.000.000	316.406.003	-290.406.003	-92%

Fuente de elaboración propia.

Ilustración 43. Donaciones llevadas a ingresos

Donaciones Llevadas a Ingresos		2024	2023	Variación	% Variación
Coop De Ahorro y Crédito Cooservunal		0	11.600.000	11.600.000	100%
Previsora social cooperativa vivir		15.000.000	15.000.000	0	0%
Cooperativa financiera cotrafa		0	25.000.000	25.000.000	100%
Coobelen		11.600.000	0	-11.600.000	100%
Coop De Ahorro y Crédito Cooservunal		14.000.000	0	-14.000.000	100%
Confiar coop. Financiera		300.000.000	0	-300.000.000	100%
Cooperativa Coogranada		13.000.000	0	-13.000.000	100%
Confecoop		500.000	0	-500.000	100%
Cooperativa de Profesores U de A Cooprudea		1.134.000	0	-1.134.000	100%
Juriscoop -Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia		13.000.000	11.600.000	-1.400.000	-12%
Cootrafa social		100.000.000	0	-100.000.000	100%
Cincoop		2.600.000	0	-2.600.000	100%
Onnovacion		0	10.000.000	10.000.000	100%
Estrategias Documentales		0	6.454.421	6.454.421	100%
Fundación Confiar		834.000	0	-834.000	100%
Fusoan		1.000.000	0	-1.000.000	100%
Escuela Nacional Sindical		2.320.000	0	-2.320.000	100%
Otros		0	2.295.000	2.295.000	100%
		474.988.000	81.949.421	-393.038.579	-480%

Fuente de elaboración propia.

NOTA 15: Ingresos Operacionales

El objeto social principal de la Corporación FOMENTAMOS comprende el diseño, desarrollo, aplicación y ejecución de metodologías, tecnologías, procesos de educación de acompañamiento y participación para el fomento, operación y asesoría de las finanzas solidarias, soportadas con proyectos y/o programas de interés social, dirigidos a personas naturales en situación de vulnerabilidad, micro emprendimientos, microempresas, pre-Cooperativas, cooperativa de carácter asociativo y comunitario, con el propósito de lograr su desarrollo empresarial e integral con una visión equitativa y solidaria. En este marco, los ingresos operacionales de la Corporación se detallan a continuación:

Ilustración 44. Ingresos operacionales

Ingresos Operacionales	2024	2023	Variación	% Variación	% Vs Ingreso
Administración fondo Mutual	281.924.903	243.257.534	38.667.369	16%	2,7%
Otros Convenios	58.787.836	42.077.395	16.710.441	40%	0,6%
Servicio de Microcrédito individual	1.155.940.392	796.870.896	359.069.496	45%	11,1%
Convenios entidades	1.103.660.396	30.728.291	1.072.932.105	3492%	10,6%
Servicios intermediacion GANA - GANE	437.073	345.912	91.161	26%	0,0%
Materiales apoyo	199.809.766	159.992.048	39.817.718	25%	1,9%
Intereses créditos	1.404.897.664	999.758.326	405.139.338	41%	13,4%
Comisión serv mypyme cr c.s	460.093.352	337.688.389	122.404.963	36%	4,4%
Servicio capacitación - convenios	4.813.387.534	4.805.298.976	8.088.558	0%	46,1%
Cuotas de admisión y/o afiliación	495.075.556	397.817.909	97.257.647	24%	4,7%
Aportes Empresas Socias	474.988.000	70.349.421	404.638.579	575%	4,5%
Total	10.449.002.472	7.884.185.097	2.564.817.375	33%	100%

Fuente de elaboración propia.

Se observa un aumento en los ingresos operacionales del 33%, observando el crecimiento de nuestra Corporación y su posicionamiento en los diferentes territorios. El ítem más relevante es el servicio de convenios con iNNpulsa, representado una variación del 3492% en los ingresos (convenio entidades en la ilustración).

NOTA 16: Ingreso Microcrédito Individual

Los ingresos por servicios de Microcrédito Individual pertenecen a los convenios de visitas a los empresarios acreedores de las entidades financieras.

Ilustración 45. Ingreso individual

Microcredito Individual	2024	2023	Variación	% Variación
Cooperativa Financiera Cotrafa	61.514.567	54.781.537	6.733.030	12%
Confiar Coop. Financiera	889.155.941	595.238.659	293.917.282	49%
Cobelen	42.070.316	37.465.538	4.604.778	12%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Luis	3.256.644	1.283.562	1.973.082	154%
Cooperativa De Profesores U De A	2.346.880	1.243.280	1.103.600	89%
Inklusiva Microfinanzas SAS	40.347.980	7.036.000	33.311.980	473%
Cofinep Coop Financiera	63.155.040	99.822.320	-36.667.280	-37%
Cooperativa del Sistma Nacional	13.511.680	0	13.511.680	100%
Financiera Juriscoop	9.998.624	0	9.998.624	100%
Fincomercio	30.582.720	0	30.582.720	100%
	1.155.940.392	796.870.896	359.069.496	45%

Fuente de elaboración propia.

NOTA 17: Ingreso Por Convenios

Fomentamos celebró convenios con los Municipio de Envigado, Rionegro, Gobernación del Chocó e Innpulsa, que generaron los siguientes ingresos al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

Ilustración 46. Ingresos convenios

INGRESOS CONVENIOS	2024	2023	Variación	% Variación
ALCALDIA ENVIGADO	135.948.900	78.570.000	57.378.900	73%
CONVENIO INNPULSA	1.103.660.396	0	1.103.660.396	100%
ALCALDIA BELLO	0	100.000.000	-100.000.000	-100%
ALCALDIA GIRARDOTA	0	200.000.000	-200.000.000	-100%
ALCALDIA YUMBO	100.000.000	0	100.000.000	100%
CONVENIO MPIO MEDELLIN	0	0	0	100%
CONVENIOR ALCALDIA MEDELLIN	4.472.222.944	4.243.315.876	228.907.068	5%
CONVENIO MPIO RIONEGRO	0	139.913.100	-139.913.100	-100%
CONVENIO MPIO CALDAS ANTIOQUIA	0	43.500.000	-43.500.000	-100%
CONVENIO GOVERN DPTO CHOCO	100.000.000	0	100.000.000	100%
CONVENIOS VARIOS - IPES	5.215.690	0	5.215.690	100%
Total	5.917.047.930	4.805.298.976	1.111.748.954	23,1%

Fuente de elaboración propia.

En total, se colocaron recursos por valor de \$57.534.002.250, de los cuales **\$25.359.122.250** fueron con recursos propios, y los demás recursos se colocaron con recursos del convenio de Medellín:

Ilustración 47. Desembolsos

DESEMBOLSOS	2024	2023	Variación	% Variación
RECURSOS PROPIOS	25.359.122.250	20.830.722.000	4.528.400.250	18%
ALCALDIA MEDELLIN	32.174.880.000	28.131.770.000	4.043.110.000	14%
	57.534.002.250	48.962.492.000	8.571.510.250	17,5%

Fuente de elaboración propia.

NOTA 18: Gastos Operacionales

Los gastos operacionales se dividen en gastos de administración y de operaciones, para observar de manera más eficiente el flujo de la operación financiera.

Ilustración 48. Gastos operativos

GASTOS OPERATIVOS	2024	2023	Variación	% Variación
Gastos De Administración	1.528.096.363	1.257.909.066	270.187.297	21,48%
Gastos de Operaciones	7.808.541.730	5.865.266.664	1.943.275.066	33,13%
	9.336.638.093	7.123.175.730	2.213.462.363	31,07%

Fuente de elaboración propia.

NOTA 19: Gastos de Administración

Ilustración 49. Gastos de administración

Gastos De Administración	2024	2023	Variación	% Variación	% Vs Gasto
Gastos De Personal Administración	979.071.587	947.876.411	31.195.176	3%	64%
Gastos Generales	272.032.470	189.926.141	82.106.329	43%	18%
Amortización y agotamiento	9.959.206	10.833.357	-874.151	-8%	1%
Depreciaciones	266.483.350	108.834.157	157.649.193	145%	17%
Diversos	549.750	439.000	110.750	25%	0%
	1.528.096.363	1.257.909.066	270.187.297	21%	100%

Fuente de elaboración propia.

En los gastos de personal se encuentran todas las obligaciones contraídas con nuestro personal como salarios, bonificaciones, prestaciones sociales, seguridad social y auxilios no constitutivos de salarios. Esta es la cifra más representativa dentro de los gastos de administración, representado el 64% de ellos, y un incremento con respecto al 2023 del 3% debido a la estructuración del área administrativa y el incremento anual de la base salarial.

Dentro de los gastos generales se encuentran los gastos hechos por concepto de honorarios, papelería, servicios públicos, servicios de terceros entre otros.

El gasto de Amortización y agotamiento pertenece a la amortización de los gastos de licencias y software que se hacen en el mismo año.

NOTA 20: Gastos de Operación

Por su parte los Gastos de Operación corresponden a los generados por la ejecución del objeto social de la Corporación.

Ilustración 50. Gastos de operaciones

Gastos de Operaciones	2024	2023	Variación	% Variación	% Vs Gasto
Gastos de personal de operaciones	6.614.339.260	5.109.653.670	1.504.685.590	29%	85%
Impuestos	70.570.886	87.569.052	-16.998.166	-19%	1%
Arrendamientos	44.738.445	18.552.000	26.186.445	141%	1%
Contribuciones y afiliaciones	81.877.729	79.205.985	2.671.744	3%	1%
Seguros	35.808.272	15.433.349	20.374.923	132%	0%
Servicios	158.486.744	130.263.942	28.222.802	22%	2%
Gastos Legales	23.542.110	9.188.222	14.353.888	156%	0%
Mantenimientos y Reparaciones	6.374.580	13.250.744	-6.876.164	-52%	0%
Adecuaciones	228.193	575.000	-346.807	-60%	0%
Gastos de viaje	62.948.787	37.599.769	25.349.018	67%	1%
Diversos	559.626.724	363.974.931	195.651.793	54%	7%
Diversos	150.000.000	0	150.000.000	100%	2%
	7.808.541.730	5.865.266.664	1.943.275.066	33%	100%

Fuente de elaboración propia.

Dentro de los gastos de personal de operaciones se encuentran todas las obligaciones contraídas con nuestro personal como salarios, bonificaciones, prestaciones sociales, seguridad social y auxilios no constitutivos de salarios. Este es el concepto más representativo dentro de los gastos de personal, representado el 85% de ellos, y un incremento con respecto al año 2023 del 29%, gracias a la vinculación de nuevo personal para cubrir las nuevas zonas de expansión generadas del convenio con Innpulsa.

Dentro de los gastos de arrendamiento se encuentran los gastos de arrendamientos de las nuevas sedes de Bogotá y Choco.

Los gastos de impuestos corresponden a los de industria y comercio de todas las ciudades donde impactamos.

Los gastos de Contribuciones corresponden a la administración de la sede de las oficinas del Banco Popular.

NOTA 21: Otros Ingresos

Estos ingresos corresponden a los demás ingresos que no provienen del objeto social de la Corporación, entre los cuales encontramos.

Ilustración 51. Otros ingresos

Otros Ingresos	2024	2023	Variación	% Variación	% Vs Ingr
Financieros	6.335.474	4.955.650	1.379.824	28%	11%
Aportes	0	11.600.000	-11.600.000	-100%	0%
Recuperaciones	0	449.989	-449.989	-100%	0%
Indemnizaciones	535.000	0	535.000	100%	1%
Diversos	2.659.818	3.133.080	-473.262	-15%	5%
Incapacidades	49.415.757	35.924.192	13.491.565	38%	84%
Total	58.946.049	56.062.911	2.883.138	5%	100%

Fuente de elaboración propia.

Los ingresos financieros por \$6.335.474 corresponde a los generados por las cuentas bancarias y corporativas, y a los intereses de préstamos a los empleados por tecnología y crédito de motos.

NOTA 22: Otros Gastos

En esta cuenta encontramos los siguientes gastos:

Ilustración 52. Otros gastos

Otros Gastos	2024	2023	Variación	% Variación	% Vs Gasto
Gastos financieros	29.342.274	10.488.515	18.853.759	180%	3%
Intereses	345.290.183	209.113.738	136.176.445	65%	40%
Gravamen 4*1000	424.808.184	367.008.086	57.800.098	16%	49%
Gastos extraordinarios	9.775.560	43.123	9.732.437	22569%	1%
Gastos diversos	51.068.173	34.456.157	16.612.016	48%	6%
Gastos Impuesto	2.006.551	149.000	1.857.551	1247%	0%
Total	862.290.924	621.258.619	241.032.305	39%	100%

Fuente de elaboración propia.

En los gastos financieros, se encuentra los gastos bancarios como servicios bancarios, comisiones.

El gravamen presenta un incremento, por el incremento de los recursos colocados, siendo el ítem más representativo con un incremento del 16% y representando dentro de estos gastos el 49% de ellos.

Los intereses corresponden a los cobrados por la Cooperativa Financiera CONFIAR y COTRAFA, por los créditos tomados durante el año, y la tarjeta de crédito.

NOTA 23: Excedentes

La utilidad del periodo 2024 fue de **\$309.019.504**. De acuerdo con los estatutos de FOMENTAMOS, la Corporación no tiene ningún tipo de relación contractual con las Entidades Socias que les implique tener un interés residual de los activos netos de la corporación y los excedentes no son, ni serán distribuidos directa o indirectamente entre las entidades en mención, estos son reinvertidos en el objeto social de la Corporación para el beneficio social de toda los asociados y la comunidad en general.

darios a territorios como Santa Marta, Cartagena, Guajira, Choco y Eje cafetero. Esto nos ha dado una experiencia para abrir nuevas zonas y mostrar el valor que damos a los grupos de estas comunidades.

El convenio firmado con el Municipio de Medellín, para sus líneas de redes vecinales, desde junio de 2021 se renovó hasta junio del año 2025; ya se ha tenido reuniones para hacer un nuevo convenio o nueva ampliación, esperando que sea por 3 años más. Igualmente, se ha adelantado procesos para firmar convenios con los municipios de Envigado, Bello y Girardota.

NOTA 24: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

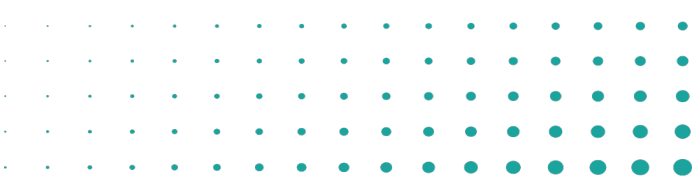
A la fecha de presentación para aprobación de los presentes estados financieros, no se conoce de hecho o acontecimiento alguno que afecten o conlleven a la modificación de alguna de las cifras o rubros de la composición de los estados financieros aquí consignados.

NOTA 26: Negocio Libre circulación de facturas y operaciones de factoring. (art. 87 de la ley 1676 de 2013)

De conformidad con lo señalado en los parágrafos 1 y 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que modificó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se deja constancia en el presente informe de que la Corporación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

NOTA 25: Negocio en Marcha

La Corporación Fomentamos es una entidad que se está expandido a nivel nacional, con el apoyo del convenio iN-Npulsa Colombia, llegando a lugares donde las comunidades requieren de apoyo que el gobierno no ha cubierto. Este convenio esta con duración hasta enero del 2026. Se ha llegado con el programa de créditos de círculos soli-



NOTA 27: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

En el 2024, La Corporación en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la organización de la acción conjunta entre la Corporación y los trabajadores(as), en la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, para el bienestar de sus colaboradores.

Firma en el documento original
CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE
Representante Legal
C.C. 98.582.842

Firma en el documento original
CLAUDIA YANETH GARCIA G.
Contadora Pública
TP 130249-T
Ver Certificación

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS “FOMENTAMOS”
A DICIEMBRE 31 DE 2024

Medellín, marzo 8 de 2025

Señores

MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL

Medellín

Nosotros, el Representante Legal y la Contadora Pública certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2024, de acuerdo con el nuevo marco Técnico normativo del país, contenido en la Ley 1314 de 2009, anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado en el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y artículo 37 Ley 222 de 1995, incluyendo sus correspondientes Notas y revelaciones que forman un todo indivisible con estos. Dicho marco fue aplicado de manera uniforme con el año anterior.

De acuerdo con lo requerido en el citado marco técnico normativo, reconocemos que estos Estados Financieros, preparados y presentados conforme a este, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos y certificamos estos Estados Financieros con nuestras firmas. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables razonables en las circunstancias.

Confirmamos que las afirmaciones y, en general, el contenido de esta carta está de conformidad con las definiciones establecidas en el marco técnico normativo vigente en Colombia aplicable a la CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS “FOMENTAMOS”

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- No se han presentado hechos o sospechas de incumplimientos de leyes o regulaciones cuyos efectos debieran ser considerados en la preparación de los estados financieros. Tampoco conocemos comunicaciones de Entidades de Vigilancia y Control del Estado (la Gobernación de Antioquia, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y la UGPP, entre otras) respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de la información financiera y demás obligaciones que tengamos con ellas.
- No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la Dirección, a empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno o en otros empleados, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o de sospechas de fraude comunicadas por empleados, exempleados, analistas, reguladores u otros.
- La Corporación “FOMENTAMOS” ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y se cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

Firma en el documento original

CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE

Representante Legal

C.C. 98.582.842

Firma en el documento original

CLAUDIA YANETH GARCIA G.

Contadora Pública

TP 130249-T

Ver Certificación